04

EN NÚM3ROS

Estadísticas sobre la Victimización de Empresas

Documentos de análisis y estadísticas | VICTIMIZACIÓN

INEGI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

DIRECTORIO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Presidente del Instituto
Eduardo Sojo Garza-Aldape

Vicepresidentes
Enrique de Alba Guerra
Mario Palma Rojo
Rolando Ocampo Alcántar
Félix Vélez Fernández Varela

Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas
Miguel Juan Cervera Flores

Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
Adrián Franco Barrios

Dirección General de Estadísticas Económicas
José Arturo Blancas Espejo

Dirección General de Geografía y Medio Ambiente
Carlos Agustín Guerrero Elemen

Dirección General de Integración, Análisis e Investigación
Enrique Jesús Ordaz López

Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Norberto de Jesús Roque Díaz de León

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información
Alberto Manuel Ortega y Venzor

Dirección General de Administración
Froylán Rolando Hernández Lara

Contraloría Interna
Marcos Benerice González Tejeda

EDITOR RESPONSABLE

Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
Adrián Franco Barrios

EN NÚMEROS, DOCUMENTOS DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICAS, Vol. 1, Núm. 4, octubre-diciembre 2015, es una publicación electrónica trimestral editada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276, Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI y Avenida del Lago, Avenida Paseo de las Garzas, México. Tel. (55) 52781069. Correo Electrónico: ennumeros@inegi.org.mx.

Editor responsable: Adrián Franco Barrios. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo del Título 04-2015-080414091700-203 ISSN Núm. En trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Director General Adjunto, Oscar Jaimes Bello, Av. Patriotismo 711, Torre A, Colonia San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03730, correo electrónico: OSCAR.JAIMES@inegi.org.mx, fecha de última modificación: septiembre de 2015.

El contenido de los ensayos, así como sus títulos y, en su caso, ilustraciones y gráficos utilizados son responsabilidad del autor, lo cual no refleja necesariamente el criterio editorial institucional.
Asimismo, el Editor se reserva el derecho de modificar los títulos de los ensayos, previo acuerdo con los autores. La mención de empresas o productos específicos en las páginas de la Colección no implica el respaldo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Se permite la reproducción total o parcial del material incluido en la Colección, sujeto a citar la fuente. Esta publicación es digital.

RESUMEN

Las estadísticas sobre la victimización de empresas han encontrado en la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), implementada en 2012 como la primera en este tema en el ámbito nacional y en América Latina, un medio para satisfacer la necesidad de medir el impacto de la delincuencia sobre el sector privado. En sus dos ediciones, 2012 y 2014, esta encuesta engloba aspectos como la prevalencia e incidencia delictiva, la cifra negra, el contexto de la victimización, las características del delito, la percepción sobre seguridad pública, los efectos y costos de la delincuencia contra las unidades económicas del país.

PALABRAS CLAVES

Delincuencia contra el sector privado, unidad económica, sectores económicos, prevalencia e incidencia delictivas, tasa de victimización, cifra negra, delitos interno y externo, delitos de cuello blanco.

INTRODUCCIÓN ..... **VII**

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN MÉXICO **1**

2. VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS **5**
2.1 Prevalencia e incidencia delictiva en las unidades económicas 8
2.2 Cifra negra en la ENVE 12
2.3 Percepción de inseguridad en las unidades económicas 15

3. EFECTOS DE LA INSEGURIDAD EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS **21**
3.1 Cambios de comportamiento 23
3.2 Costos del delito 25
3.3 Costos económicos del delito 28
3.4 Cierres definitivos a causa del delito 31

CONCLUSIONES **41**

NOTAS Y REFERENCIAS **45**

BIBLIOGRAFÍA **47**

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

En la actualidad, el tema de la inseguridad ha ocupado un lugar preponderante en la vida de los mexicanos. La comisión de delitos atenta contra la integridad de las personas y sus familias y afecta el desempeño económico de las empresas; además este fenómeno genera incertidumbre entre la población, lo que puede devenir en pérdidas económicas para las personas y las empresas.

La victimización de empresas a causa del delito es un tema, que ha ido cobrando mayor relevancia en los últimos años[1], para analizar dicho tema, en 2012 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) diseñó y publicó la *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE) con el fin de conocer y analizar la inseguridad que afecta a las distintas unidades económicas del país. Esta encuesta es la primera en la República Mexicana y en América Latina en medir la victimización de empresas a escala nacional y considerando todos los sectores económicos. La ENVE es realizada de manera bienal, teniendo como periodo de referencia el año inmediato anterior. Su objetivo principal es realizar estimaciones sobre la prevalencia del delito y su cifra negra, así como conocer las características y contexto de los mismos en las unidades económicas de distintos tamaños y sectores de la economía a nivel nacional y por entidad federativa. Aunado al análisis de la prevalencia del delito, la ENVE también mide la percepción de la seguridad así como los cambios en las dinámicas y comportamientos de las unidades económicas para hacer frente a la inseguridad. Esta encuesta se presenta como un complemento de la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)* que recoge información sobre la victimización personal de las personas de 18 años y más en la República Mexicana.

Este documento resume y presenta los principales resultados obtenidos por la ENVE 2012 y 2014 y su relación con los resultados del cierre de negocios recopilado en los Censos Económicos 2014 y demás afectaciones económicas a causa de la inseguridad. El objetivo principal de este documento es la presentación de forma concreta de las cifras que se obtuvieron de la ENVE, con el objetivo de conocer y difundir información relevante entre los tomadores de decisiones para la elaboración de políticas públicas que aborden el tema de la inseguridad contra las unidades

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

económicas de manera eficaz y eficiente. Aunado a lo anterior este documento también está destinado al público en general, académicos, centros de investigación y organismos empresariales. El documento está integrado por tres subtemas; en el primero se aborda la situación actual de la seguridad en México a través de datos obtenidos de la ENVIPE, el cual incluye la percepción de la población, la cifra negra y la falta de confianza en las autoridades. En el segundo apartado se expone la información en torno a la victimización de las empresas, además se aborda la relevancia de la ENVE en la actualidad debido a la información que provee sobre los tipos de delitos que sufren las empresas, la percepción de inseguridad por parte de las empresas, la cifra negra, entre otros temas. En el último y tercer apartado se hace referencia a los efectos de la inseguridad en las unidades económicas con base en los resultados de los Censos Económicos 2014 y su relación con la información de la ENVE, sobre los costos del delito, los cambios de comportamiento y los cierres definitivos a causa del delito.

Para fines de esta publicación, se hará referencia a la unidad de muestreo de la ENVE, la unidad económica, de manera intercambiable con los términos de "unidad económica", "establecimiento" y "negocio".

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN MÉXICO

1. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN MÉXICO

En la actualidad, el tema de la delincuencia ha generado un deterioro en la confianza de la sociedad mexicana hacia las autoridades encargadas de la seguridad pública. Esta pérdida de confianza se vuelve relevante para el Estado debido a la necesidad y deber que tiene de proveer de seguridad y protección a sus habitantes. La percepción de la población sobre la seguridad pública y de las autoridades encargadas de este tema es un factor que afecta varios aspectos de la vida social en la República Mexicana, entre ellos el desempeño de la economía y las actividades de las unidades económicas.

En los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), que desde 2011 elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se puede apreciar la falta de confianza de la población de 18 años y más en autoridades de seguridad pública. Según la información que arroja la ENVIPE 2014 y, sin tomar en cuenta la Marina y el Ejército; la Policía Federal y la Procuraduría General de la República (PGR) fueron las autoridades que generaban mayor confianza entre la población con 57.7% y 51.4% de la población que considera que tiene "mucha" o "alguna" confianza en ellas. En contraste, la policía de tránsito; la policía preventiva municipal y; los Ministerios Públicos y Procuradurías Estatales presentaron los niveles más bajos de confianza con 33.5%, 37.5% y 41.9% de la población que considera que tiene "mucha" o "alguna" confianza en ellas, respectivamente.

En lo referente a la percepción de la inseguridad, como se muestra en la gráfica 1, los resultados de la ENVIPE 2014 señalan que la inseguridad es el tema que en los últimos años genera mayor preocupación entre la población objeto de estudio[2] ya que el 58.1% de la población lo considera así, seguido del desempleo con 46.1%; el aumento de precios con 37.7%; pobreza con 30.3% y; corrupción con 26.4 por ciento. En otras palabras, entre las mayores preocupaciones de la población, la inseguridad fue el único problema que genera preocupación en la mayoría de la población.

Desde 2012, los resultados de la ENVIPE han demostrado que el problema que genera mayor preocupación entre la población es la inseguridad. La proporción de población que considera la inseguridad como el problema

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Distribución porcentual de temas que generan mayor preocupación según la percepción de la población de 18 años y más marzo y abril de 2014

Gráfica 1

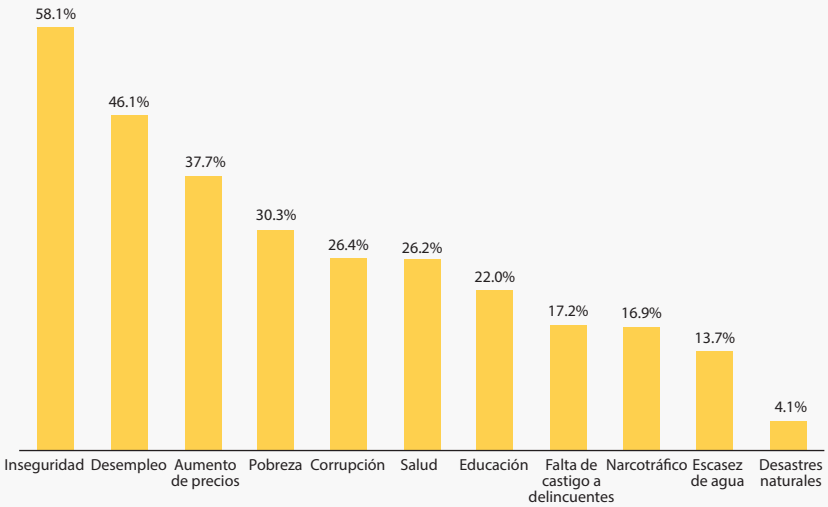

Nota: No incluye las categorías de "Otro" y "No especificado", equivalentes a 0.1% y 0.2% respectivamente.
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública* (ENVIPE), 2014.

que genera la mayor preocupación se ha mantenido relativamente estable; pasando de 57.2% de la población que lo consideraba así en 2012 a 58.1% en 2014.

Por otro lado, un factor que podría explicar la preocupación de la población por este problema es el número de delitos y las víctimas registradas en las intervenciones de la policía. De acuerdo a la información recopilada en el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSP), de 2010 a 2012 el número de delitos registrados en intervenciones de la policía estatal de ambos fueros incrementó de 519 mil 831 a 644 mil 018 delitos. Para 2013, esta cifra fue más baja al registrarse 387 mil 452 delitos del fuero común y federal. En lo que se refiere al número de probables víctimas registradas en el mismo instrumento, entre 2011 y 2012 la cantidad de víctimas disminuyó de 106 mil 604 a 72 mil 118; no obstante, en 2013 esta cifra tuvo un incremento al registrarse 142 mil 962 víctimas del delito. Cabe mencionar que el hecho de que el número de delitos sea mayor que el número de víctimas, se puede deber a que las personas fueron víctimas de más de un delito.

Además del incremento en el número de víctimas, otro factor que podría explicar la percepción de la inseguridad como el problema que genera mayor preocupación entre la población es el incremento de la cifra negra de los delitos ocurridos. La cifra negra se refiere a los actos delictivos que no fueron reportados ante el Ministerio Público o que fueron denunciados pero no se abrió una averiguación previa o carpeta de investigación a partir de la denuncia. Entre 2010 y 2013 la cifra negra aumentó 1.8 puntos porcentuales pasando de 92% a 93.8 por ciento.

2. VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS

2. VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS

El fenómeno de la delincuencia en contra del sector privado es un tema poco estudiado, ya que se le ha dado prioridad al análisis de la victimización personal. A nivel internacional, no fue hasta 1994 que surgió la primera definición de "delitos en contra de las empresas" con el fin de conceptualizar el fenómeno para su medición en encuestas. La definición establecía que este tipo de delitos son aquellos "que afectan una empresa debido a su trabajo"[3]. mismo año se implementó en Inglaterra y Gales la primera "Encuesta de Victimización Comercial" con el fin de medir el nivel de delincuencia en contra del sector privado, así como los tipos de delitos que son cometidos en contra de las empresas y el costo de la inseguridad para las unidades económicas. A partir del diseño e implementación de este instrumento, se han llevado a cabo otros estudios de este tipo a nivel internacional, como la Encuesta Italiana de Victimización a Empresas 2008 y la Encuesta Europea de Victimización a Empresas 2012. En América Latina, la primera de estas encuestas se realizó en la República Mexicana con la instauración de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, a partir de la cual se han podido analizar con mayor detalle los efectos de la inseguridad en las unidades económicas debido a que los delitos contra las empresas constituyen una parte significativa de las actividades delictivas[4].

La población objeto de la ENVE son las unidades económicas que realizan alguna actividad económica en el país, a excepción de las actividades relacionadas a la agricultura (productor individual), al sector público y gobierno[5]. Se consideran únicamente las unidades que realizan su actividad económica en un lugar con instalaciones fijas o en una vivienda con acceso. El tamaño de la muestra para la ENVE 2014 fue de 33 mil 479 unidades económicas mientras que para la ENVE 2012 fue de 27 mil 743 unidades económicas[6].

Por otra parte, es importante señalar que la empresa, es una entidad económica que es capaz, bajo su propio derecho, de poseer activos, asumir responsabilidades y comprometerse en actividades económicas y transacciones con terceros[7]. A diferencia de las unidades económicas, las operaciones de las empresas se pueden llevar a cabo en distintas ubicaciones y tener su sede en un lugar fijo; mientras que las unidades económicas realizan sus operaciones en un lugar con instalaciones fijas o establecimientos. Bajo esta lógica, las empresas pueden estar constituidas por varias unidades económicas.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

En la ENVE, las unidades económicas se dividen según el sector económico al que pertenecen: industrial, comercial y de servicios. El sector industrial es aquél que transforma de manera mecánica, física o química las materias primas en diversos productos de consumo; el sector comercial incluye las actividades de compra – venta (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, sean estos bienes de consumo final privado o de utilización intermedia y; finalmente, el sector de servicios agrupa a las actividades productoras de bienes intangibles para satisfacer necesidades de terceros, ya sea en su persona o en sus bienes, como: servicios médicos, educativos, culturales, profesionales, personales, entre otros[8].

A través de la ENVE se miden diferentes aspectos de la delincuencia en contra del sector privado en los Estados Unidos Mexicanos. Esta encuesta recaba información acerca de la prevalencia delictiva; la cifra negra; las características del delito; el contexto de la victimización; el impacto económico y social del delito en las unidades económicas; la percepción de la seguridad pública; así como sobre el desempeño y experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y justicia. La información recopilada a través de la ENVE 2012 y 2014 se verá de manera genérica a continuación.

2.1 Prevalencia e incidencia delictiva en las unidades económicas

La prevalencia y la incidencia delictivas en el sector privado son dos indicadores que aportan información detallada sobre el nivel de delincuencia al que se enfrentan las unidades económicas en la República Mexicana. Son varios los tipos de delitos cometidos en contra de las unidades económicas, tal y como se puede apreciar en la gráfica 2, las cifras de la ENVE 2014 señalan que robo o asalto de mecancia, dinero, insumos o bienes es el delito que se ha cometido en mayor proporción en contra de las unidades económicas con 23.1%, seguido del robo hormiga (18%), extorsión (16.4%), actos de corrupción (11.3%), fraude (10.9%), robo

Distribución procentual de los delitos cometidos en contra de las unidades económicas según su tipo 2013 Gráfica 2

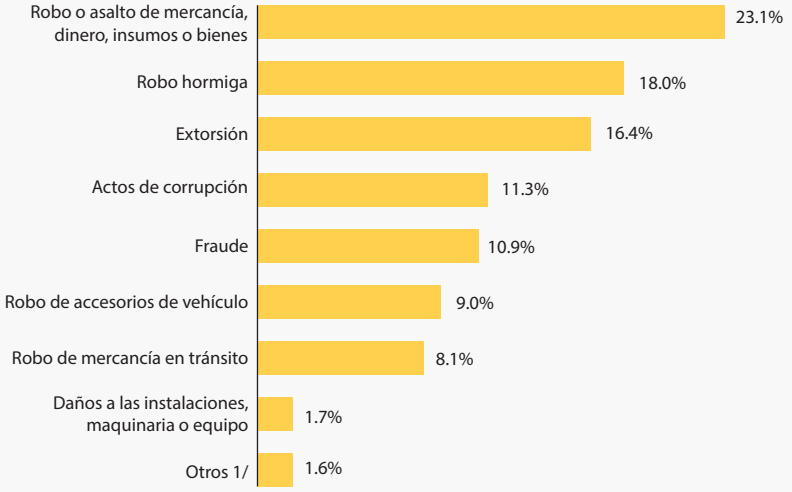

1/ Incluye delitos informáticos, secuestro de algún propietario, robo total de vehículo, robo en forma distinta a las anteriores y otros delitos distintos a los anteriores.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE) 2014.

de accesorios de vehículos (9%), robo de mercancía en tránsito (8.1%), mientras que el delito menos cometido hacia las empresas fue daños a las instalaciones, maquinaria o equipos con 1.7 por ciento.

Por otra parte, los resultados de la ENVE 2012 y 2014 también muestran la tasa de establecimientos víctimas de algún delito por cada diez mil unidades económicas. Los dos delitos con la mayor tasa de víctimas en 2011 fueron robo hormiga y robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes con 1 mil 388 y 1 mil 387 víctimas por cada diez mil unidades económicas, respectivamente. De manera similar, para 2013 estos dos delitos encabezaron la lista de delitos con mayor tasa de víctimas, pero en esta ocasión se registró una disminución en ambos casos; para la tasa de victimización por robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes se reportó una tasa de 1 mil 073, mientras que el robo hormiga tuvo 1 mil 199 por cada diez mil unidades económicas. Otros delitos en los que se registró una disminución en la tasa de víctimas fueron daños a las instalaciones, maquinaria o equipo; que pasó de una tasa de 203 a 93 por cada diez mil unidades económicas; actos de corrupción que registró una disminución de casi 50% ya que en 2011 fue de 723 y para 2013 fue de 365 y; robo total o parcial de vehículo, que pasó de 543 a 389 establecimientos víctimas por cada diez mil unidades económicas.

En lo que se refiere a la proporción de unidades económicas que fueron víctimas de algún delito, los datos de la ENVE 2012 revelan que 37.4% de los establecimientos del país sufrieron

Tasa de víctimas por cada 10,000 unidades económicas según tipo de delito 2011 y 2013

Gráfica 3

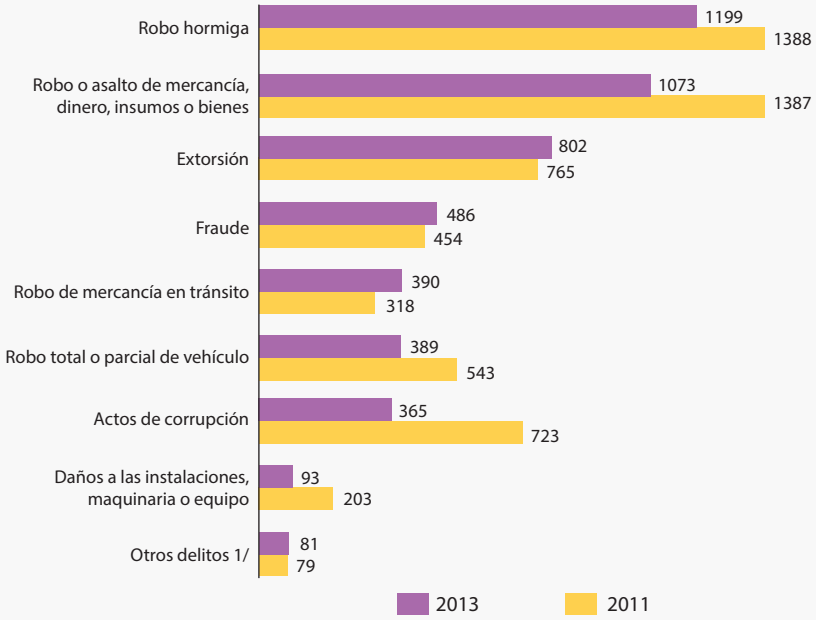

Nota: En la ENVE, se estimaron 4.3 millones de delitos asociados a 1.4 millones de unidades económicas víctimas, lo cual representó una tasa de 3.1 delitos por unidad económica víctima.

La tasa de delitos por víctima en el caso de la población de 18 años y más en México es de 1.5. ENVIPE 2014, INEGI.

1/ Incluye delitos como delito informático, secuestro de algún propietario, robo en forma distinta a las anteriores y otros delitos distintos a todos los anteriores.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE) 2012.
Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2014.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

al menos un delito durante 2011. No obstante, para 2013 se estimó que 33.6% de las unidades económicas del país fueron víctimas de por lo menos un delito, es decir hubo una disminución de 3.8 puntos porcentuales de las empresas que sufrieron algún delito, aunque los resultados muestran un aumento con respecto a ciertos delitos, en especial los presenciales[9].

Tomando en cuenta los resultados por sector para 2013, 37.5% de las unidades económicas del sector de comercio fueron víctimas de algún delito, 33.9% en el sector industrial y 28.9% de las unidades económicas del sector servicios. La ENVE también permite estimar el número de unidades económicas que fueron víctimas de algún delito según el tamaño del establecimiento. De acuerdo a esta clasificación, 58.3% de las unidades económicas grandes fueron víctimas de al menos un delito, 56.4% de las medianas, 46.6% de las pequeñas y 32.8% de las micro durante el mismo año.

Además de la tasa de victimización, a través de la ENVE se pueden conocer los delitos que se cometieron con mayor frecuencia en las unidades económicas según su tamaño y el sector al que pertenecen. De acuerdo con los resultados presentados en la gráfica 4, hubo cinco tipos de delitos que se cometieron con mayor frecuencia en los tres sectores económicos delimitados en la ENVE 2014: robo/asalto de bienes o dinero; robo hormiga; extorsión; actos de corrupción y; robo total o parcial de vehículo. Tanto en el sector servicios, como en el sector comercio el delito más frecuente fue el robo/asalto de bienes o dinero; mientras que en el sector industrial los actos de corrupción fueron los delitos que más se cometieron en su contra. El sector comercio reportó robo hormiga como el segundo delito más frecuente; mientras que la extorsión fue el único delito que se encuentra entre los tres más frecuentes en las unidades económicas de los tres sectores económicos; siendo el sector servicios el que mayor incidencia tuvo de este delito.

Distribución porcentual de los tres delitos más frecuentes por gran sector 2013

Gráfica 4

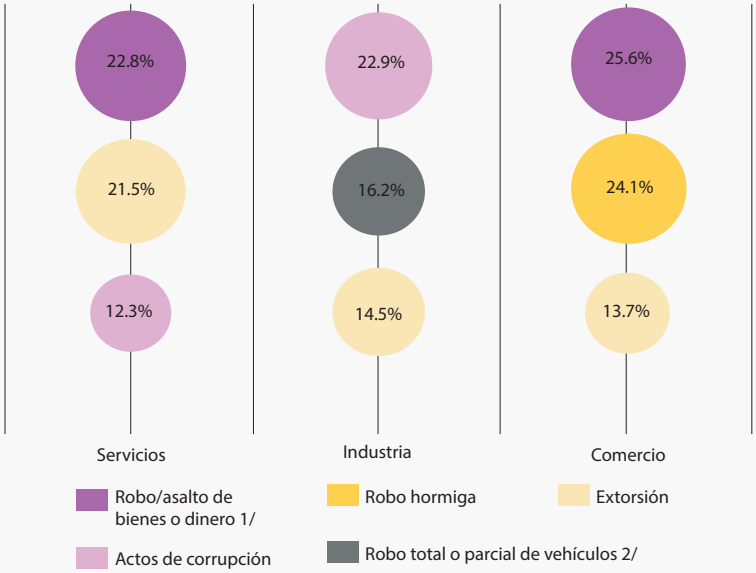

1/ Implica el robo o asalto de mercancías, dinero, insumos o bienes propiedad de la unidad.
2/ Implica el robo total de vehículo y el robo de accesorios de vehículo.
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

Además del sector al que pertenecen las unidades económicas, la ENVE también indagó sobre los delitos más frecuentes según el tamaño de las mismas. Los tamaños que se toman en cuenta son unidades económicas micro, pequeñas, mediana y grandes. En el cuadro 1 se muestra la clasificación de los tamaños de las unidades económicas por gran sector, según el número de trabajadores que laboran en ellas.

En cuanto a los delitos que se cometieron con mayor frecuencia durante el 2013 según el tamaño de las unidades económicas, en la gráfica 5 se puede apreciar cierta disparidad con respecto al tipo de delitos que fueron cometidos. A diferencia de los delitos cometidos según el sector al que pertenecen los establecimientos, hay una mayor variedad de delitos cometidos según su tamaño; debido a una mayor cantidad de categorías. Para las unidades económicas micro y pequeñas el robo/asalto de bienes o dinero fue el delito que se cometió con mayor frecuencia con una proporción de 23.6% y 17.9% del total cometidos en contra de estos establecimientos, respectivamente. La extorsión también fue uno de los tres delitos que se cometió con mayor frecuencia en contra de estos establecimientos, con una de proporción de 16.8% del total de delitos cometidos en contra de las unidades económicas micro y 15.8% para las unidades económicas pequeñas. Sin embargo, este delito no aparece como uno de los más frecuentes entre los establecimientos medianos y grandes; las cuales son afectadas por delitos relacionados con el robo (robo/asalto de bienes o dinero, robo hormiga y robo de mercancía en tránsito y robo total o parcial de vehículo). Es decir, según los resultados de la ENVE 2014, en términos generales las unidades económicas de todos los tamaños fueron víctimas en mayor proporción por delitos de robo.

Por otra parte, la extorsión representó una importante proporción de los delitos que se cometieron en contra de las unidades económicas de menor tamaño en cuanto al personal que labora en ellas. Los actos de corrupción también fueron uno de los delitos que se cometieron con mayor frecuencia solo en las unidades económicas pequeñas. Los establecimientos que más padecen a causa de los delitos suelen ser las más pequeñas, debido a que los delincuentes tienen mayor facilidad de penetración en ellas y estas tienen mayor dificultad para recuperar las pérdidas que las unidades económicas de mayor tamaño, las cuales generalmente no llevan a cabo sus operaciones financieras en las instalaciones de los establecimientos[10], aunque la ENVE revela que el costo del delito aumenta entre mayor es la unidad económica como se verá más adelante.

Clasificación de las unidades económicas por número de trabajadores Cuadro 1

Tamaño/Sector	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0 a 10	0 a 10	0 a 10
Pequeña	11 a 50	11 a 30	11 a 50
Mediana	51 a 250	31 a 100	51 a 100
Grande	251 en Adelante	101 en Adelante	101 en Adelante

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014. Documento metodológico sobre diseño muestral.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Distribución porcentual de los tres delitos más frecuentes en las unidades económicas por tamaño 2013

Gráfica 5

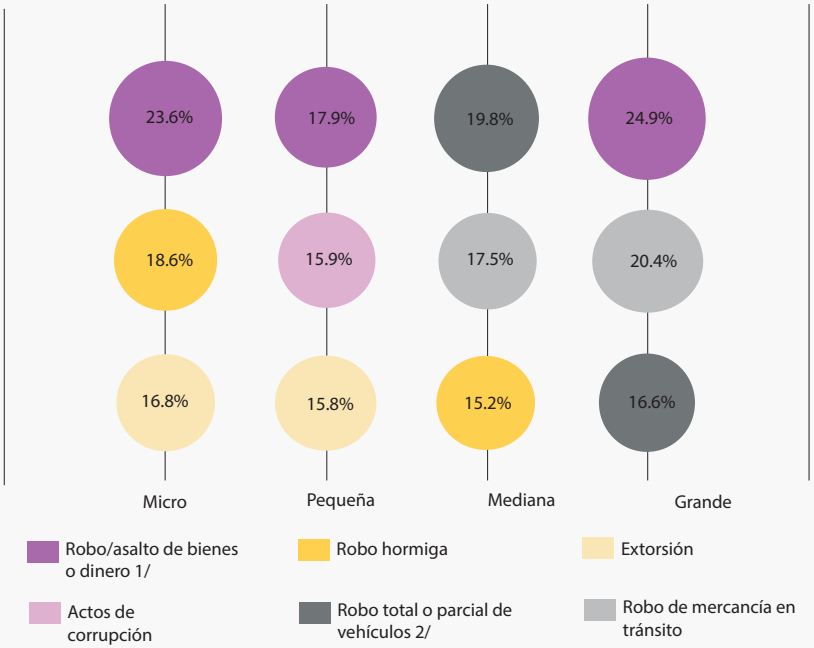

1/ Implica el robo o asalto de mercancías, dinero, insumos o bienes propiedad de la unidad.
2/ Implica el robo total de vehículo y el robo de accesorios de vehículo.
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

2.2 Cifra negra en la ENVE

A pesar de los resultados de la ENVE sobre la prevalencia delictiva en las unidades económicas del país, la mayoría de los delitos que se cometen en contra del sector privado no se denuncian ante las autoridades. Como se menciona al inicio de este documento, la cifra negra se obtiene al sumar los delitos no denunciados y los delitos denunciados en los que no se inició una investigación (averiguación previa y/o carpeta de investigación) por parte de las autoridades correspondientes. La ENVE ha sido diseñada para obtener el cálculo de la cifra negra de los delitos cometidos en contra del sector privado, mismo que ayuda a conocer la dimensión del fenómeno delictivo que afecta a los establecimientos en la República Mexicana. En la gráfica 6 se puede apreciar que del total de delitos cometidos en contra de las unidades económicas en 2013, 84.2% no se denunciaron, mientras que 15.3% de delitos que se denunciaron tuvieron distintos resultados. Por ejemplo, de los delitos denunciados en 78.3% de los casos se inició la investigación a través de una averiguación previa o carpeta de investigación en el Ministerio Público, 14.5% de los delitos denunciados forman parte de los delitos sin averiguación previa y/o carpeta de investigación y, en el 7.2% restante no se especificó el estatus de averiguación previa. Si se suman los delitos no denunciados, los delitos que se denunciaron pero que no iniciaron una investigación y los delitos en los que no fue especificado si se denunció o si se inició averiguación previa, se tiene una cifra negra de 88.1% de los delitos cometidos en contra de las unidades económicas. Este resultado no presentó cambios con respecto a la cifra negra reportada en la ENVE 2012.

Conocer las razones o causas por las que las unidades económicas no denuncian los delitos cometidos en su contra es relevante para determinar las

políticas y acciones de las autoridades que desalientan la denuncia. En la gráfica 7 se muestran los resultados de la ENVE 2014 en cuanto a las causas de la no denuncia. En dicha gráfica se puede apreciar que 60.8% de los delitos no fueron denunciados por causas atribuibles a la autoridad (por miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad, o por malas experiencias con la autoridad), 38.1% por otras causas (por miedo al agresor, delito de poca importancia, o no tenía pruebas) y 1.1% no especificado. Entre las tres razones principales para no denunciar delitos por causas atribuibles a la autoridad fueron la *pérdida de tiempo* (30.3%) durante 2013, *no tenía pruebas* (17.3%) y la *desconfianza en la autoridad* (13.8%).

Además de dar a conocer las razones por las que las unidades económicas no denuncian los delitos a las autoridades correspondientes, la ENVE también brinda información en torno a lo ocurrido con las denuncias que si fueron denunciadas ante el Ministerio Público, incluyendo aquellas que no iniciaron una investigación. En la gráfica 8 se muestra que en 35.7% de los casos no pasó nada o no se resolvió; 23.8% estaba en trámite; en 21.7% de los casos no se inició una averiguación previa y/o carpeta de investigación; en 6.8% el

Distribución porcentual de delitos ocurridos según condición de denuncia e inicio de averiguación previa 2013

Gráfica 6

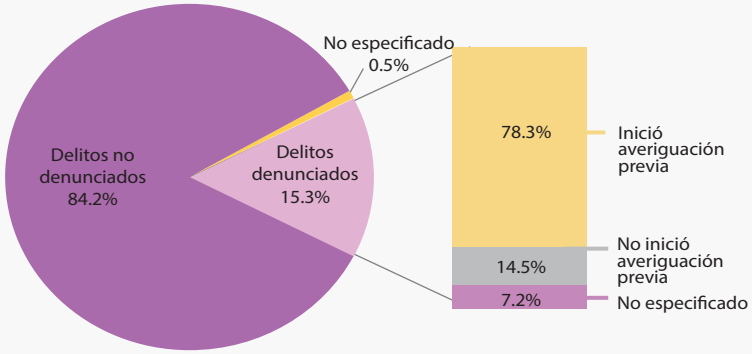

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

Delitos no denunciados por entidad federativa, según causas de la no denuncia 2013

Gráfica 7

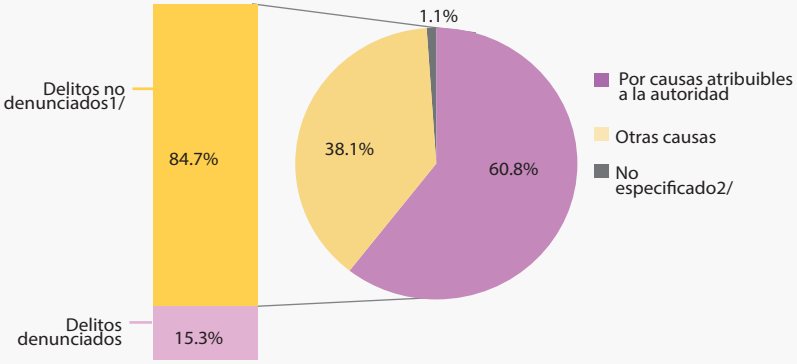

1/ Son los delitos captados por la encuesta en donde el informante declara que no acudieron al Ministerio Público a denunciar.

2/ Incluye 23 270 delitos no denunciados con las opciones "no sabe/no responde" las causas de la no denuncia.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). 2014.

Delitos denunciados por resultado de la denuncia 2013

Gráfica 8

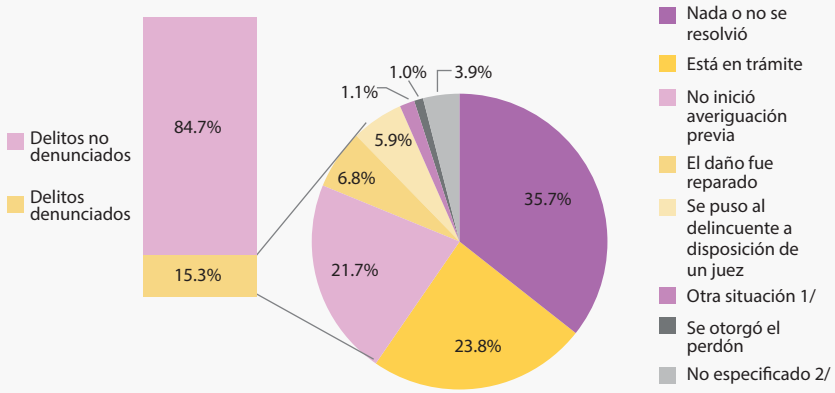

1/ La opción "otra situación" se presenta como un dato referencial.

2/ Incluye 15 mil 025 delitos que si fueron denunciados pero en los cuales no fue especificado el resultado de la denuncia.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE). 2014.

daño fue reparado; en 5.9% de los casos se puso al delincuente a disposición de un juez; en el 1.1% se reportó otra situación; en el 1% se otorgó el perdón y; en el 3.9% restante no se especificó el resultado de la denuncia.

La ENVE también permite conocer los resultados de la cifra negra por entidad federativa. Entre las tres entidades con mayor porcentaje de cifra negra en 2013, se encuentra Guerrero como la entidad federativa que tuvo el mayor porcentaje (95%) de los delitos no denunciados o sin iniciar una investigación en la entidad. Esto es relevante ya que significa que solo 5% de los delitos cometidos fueron denunciados e iniciaron una investigación. La entidad con el segundo mayor porcentaje de cifra negra fue Yucatán (93.7%), seguida de Guanajuato (93.5%). En contraparte, las tres entidades con el menor porcentaje de cifra negra fueron: Chihuahua con 73.7%, Baja California con 77.9% y Sinaloa con 78 por ciento. Aunque estos resultados se encuentran por debajo de la cifra negra a nivel nacional, siguen siendo relativamente altos si se comparan con la cifra negra de delitos contra el sector privado en 20 países miembros de la Unión Europea (UE); en donde el 65% de las unidades económicas víctimas de algún delito no lo denunciaron ante las autoridades según la Encuesta sobre Delitos Empresariales de la UE[11].

En la gráfica 10 se presenta el comparativo entre los resultados de la cifra negra de la ENVE 2012 y 2014 de las entidades federativas que tuvieron los cambios más significativos de 2011 a 2013. En algunos casos, como en los estados de Chihuahua, Puebla, Sonora y Tabasco, la cifra negra de delitos contra las unidades económicas disminuyó entre estos dos años de referencia. Los principales cambios se presentaron en los estados de Chihuahua y Tabasco en donde el porcentaje de la cifra negra disminuyó 13.3 puntos porcentuales; mientras que Puebla y Sonora tuvieron disminuciones de 9.1 y 12.1 puntos porcentuales, respectivamente. En contraparte, los estados de Campeche, estado de México y Morelos presentaron un aumento en su cifra negra de delitos cometidos en contra de las unidades económicas. Morelos fue el estado que tuvo el mayor aumento al contar con la segunda cifra negra más baja en 2011

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

de 72.6%, la cual incremento 18.1 puntos porcentuales, llegando a 90.7% en 2013.

La cifra negra es útil para conocer la realidad del nivel de criminalidad a la que se enfrentan las unidades económicas. También refleja la falta de confianza del sector privado en las autoridades encargadas de salvaguardar la seguridad pública y administrar la justicia en la República Mexicana. La percepción sobre la situación de la seguridad pública también influye sobre el resultado de la cifra negra, la cual se analizará en la siguiente sección a partir de la información proveniente de la ENVE 2012 y 2014.

2.3 Percepción de inseguridad en las unidades económicas

La percepción sobre la seguridad pública y su relación con el delito es un fenómeno complejo de calcular, ya que este concepto depende de varios factores para que pueda ser medido de manera factible. Por esto es necesario abordarlo desde distintas perspectivas como son la sensación de inseguridad por temor a ser víctima del delito; atestiguación de conductas antisociales o delictivas; y prevención y protección ante el delito. Estos factores fueron tomados en cuenta para el diseño de la ENVIPE y se retomaron para su inclusión en la ENVE con algunos ajustes debido a que ésta mide la victimización de las unidades económicas y aquella la personal.

Cifra negra por entidad federativa 2013

Gráfica 9

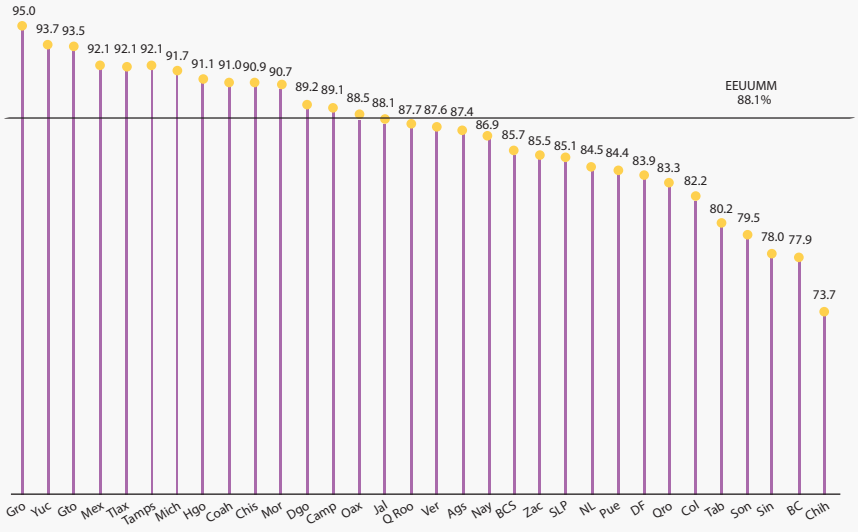

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

La percepción sobre seguridad pública de las unidades económicas produce efectos que se pueden ver reflejados en cambios en su comportamiento y en las actividades que forman parte de la operación de su negocio, en especial cuando los establecimientos hayan sido víctimas de algún delito. En algunos casos los establecimientos enfrentan situaciones de delincuencia en donde las pérdidas son poco significativas, como es el caso del robo hormiga, los daños a instalaciones, maquinaria o equipo, entre otros. No obstante en otras ocasiones las unidades económicas son víctimas de delitos de mayor impacto y que tienen consecuencias más graves sobre la operación de la misma. Entre estos delitos se encuentran la extorsión

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Cifra negra por entidades federativas seleccionadas 2011 y 2013

Gráfica 10

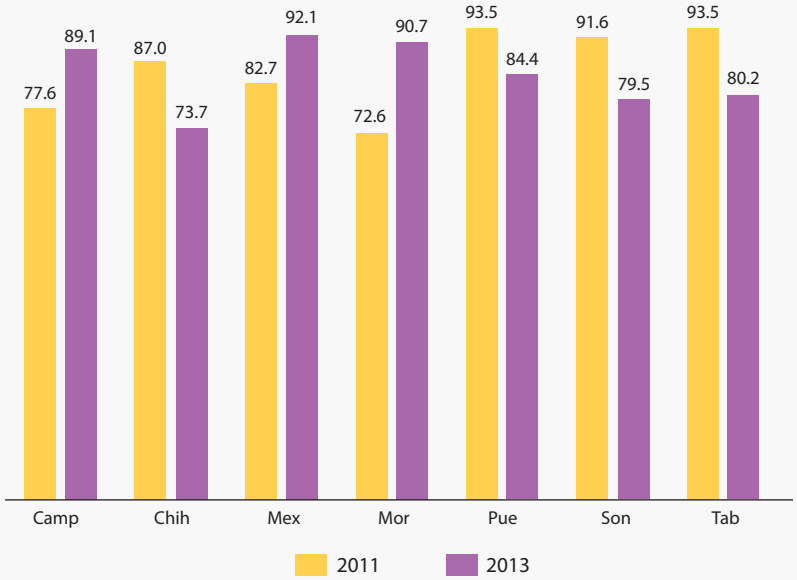

Nota: Se incluyen a las entidades federativas que tuvieron los cambios más representativos en cuanto al resultado de su cifra negra entre 2011 y 2013.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

o el robo, lo que puede provocar que se reduzcan las inversiones u operaciones o que se lleve a cabo el cierre definitivo del negocio, lo que generalmente representa una pérdida de empleos y deterioro de la economía a nivel local.

Aunado a esto, y de manera similar que en la ENVIPE, en la ENVE se indaga sobre los problemas más importantes para las unidades económicas para así poder determinar la relevancia de la inseguridad dentro de las principales preocupaciones que enfrentan los establecimientos en el país. En la gráfica 11 se muestran las cifras correspondientes a la ENVE 2012 y 2014 sobre las unidades económicas según su percepción sobre los temas que las afectan. Tanto en 2012 como en 2014, las unidades económicas consideraron la inseguridad y delincuencia como el principal problema que les afecta, con porcentajes de 59.3% 58.5% de las unidades económicas, respectivamente.. En los resultados de la ENVE 2012 se puede apreciar que el segundo tema que afecta a las unidades económicas fue el bajo poder adquisitivo de la población con 40%, seguido de la falta de apoyos del gobierno con 38.1% e, impuestos con 33%. Para 2014, el segundo tema que afectaba a las unidades económicas fueron los impuestos con 47%, seguidos del bajo poder adquisitivo de la población con 42.2 por ciento.

Estos resultados muestran que la inseguridad sigue siendo el principal problema que, en opinión del sector empresarial, afecta al sector privado en la República Mexicana conforme las cifras presentadas por la ENVE 2014; asimismo muestran la necesidad de tomar en consideración los problemas de inseguridad que deben enfrentar las unidades económicas además de los ciudadanos particulares.

Uno de los factores que influye sobre esta perspectiva es la sensación de seguridad que las y los encargados de los establecimientos tienen sobre el lugar en donde se desenvuelve su negocio. En

Unidades económicas según percepción sobre los temas que las afectan
mayo a julio de 2012 y 2014

Gráfica 11

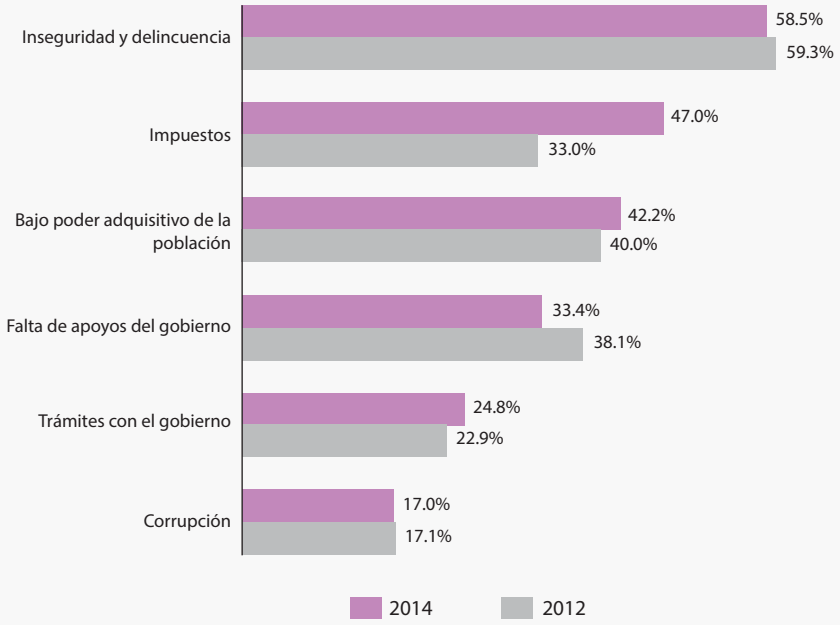

Nota: Los informantes pueden declarar más de un tema y los relativos se calculan con respecto al total de unidades. La pregunta indagó sobre los tres temas que afectan más a la unidad; los datos se presentan por la frecuencia de las menciones sin el orden.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

la gráfica 12 se muestra el porcentaje de unidades económicas que consideraban como insegura la entidad federativa en donde llevaban a cabo sus operaciones, de acuerdo con la información obtenida a partir de la ENVE 2014. Las tres entidades federativas en donde hubo una mayor sensación de inseguridad por parte de las unidades económicas fueron Morelos con 91.8%, estado de México con 91.7% y Guerrero con 88.1%. Es decir, la gran mayoría de las unidades económicas en estas entidades consideraban que realizar sus operaciones era inseguro dentro de sus demarcaciones. Por otro lado, las entidades federativas en donde hubo una menor sensación de inseguridad y que estuvieron por debajo del 50%, fueron: Aguascalientes con 41.7%, Baja California Sur con 35.9%, Querétaro 33.6%, Nayarit 33.4% y Yucatán 25.4%. En otras palabras, la mayoría de las unidades económicas en estas entidades federativas consideraban que operar en ellas era seguro.

Además de la percepción sobre la seguridad pública en las entidades federativas donde los establecimientos realizan sus operaciones, la ENVE provee información de la percepción de las unidades económicas sobre otros aspectos de la seguridad pública. A partir de las experiencias sobre hechos delictivos que han tenido las unidades económicas y su percepción sobre la seguridad pública en general, la ENVE busca determinar la percepción de los establecimientos sobre la posibilidad de ser víctima de una serie de delitos que se cometen en contra suya.

En la gráfica 13 se presentan los resultados de la percepción que tenían las unidades económicas sobre la posibilidad de ser víctima de alguno de los delitos

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Distribución porcentual de sensación de inseguridad en la entidad federativa en donde se ubica la unidad económica mayo a julio de 2014

Gráfica 12

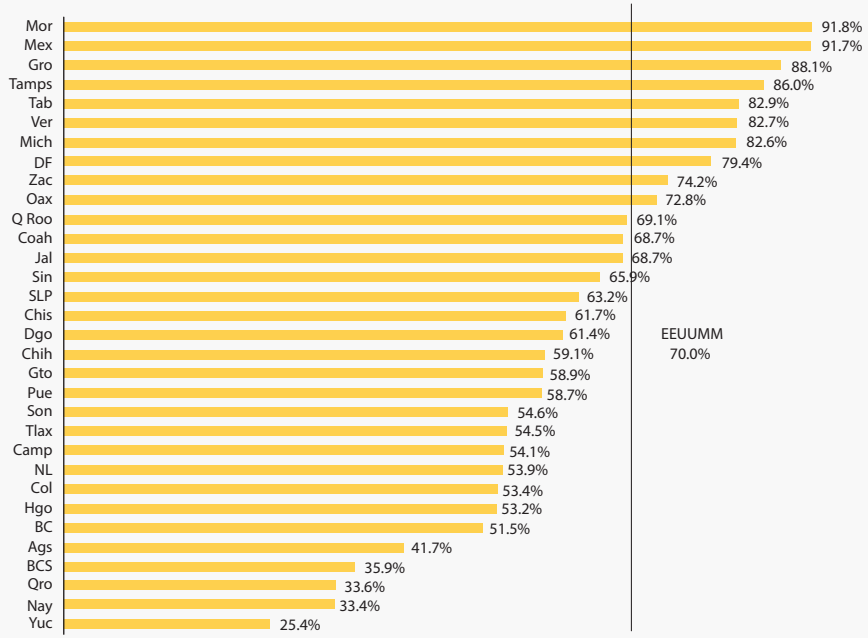

Nota: Se refiere al porcentaje de unidades económicas que consideraron que operar el establecimiento en las entidades federativas era "inseguro".

EEUUMM: Estados Unidos Mexicanos

que se cometen con mayor frecuencia en contra del sector privado. De acuerdo a estos resultados, en 2014, 48.4% de las unidades económicas tenían temor a ser víctimas de robo o asalto a sus instalaciones; 36.3% a la extorsión; 34.9% al robo total de vehículo y; 27.9% a robo de mercancía transportada en vehículo.

A pesar de estos resultados, al compararlos con las cifras de la ENVE 2012 se puede observar que hubo una disminución en la sensación sobre la posibilidad de ser víctima de los delitos que aparecen en la gráfica 13. Es decir, entre 2012 y 2014 la percepción de las unidades económicas ha mejorado con respecto a la posibilidad de ser víctimas de algún delito. La diferencia más grande entre ambos años se presentó en la percepción de ser víctima de robo de mercancía transportada en vehículo; ya que en el 2012 el porcentaje de unidades económicas que creían que podían ser víctimas de este delito fue de 39% y para el 2014 fue de 27.9%, en otras palabras, hubo una diferencia de 11.1 puntos porcentuales entre ambos años. En general, hubo una disminución en la percepción de la posibilidad de ser víctima de alguno de los delitos de la gráfica 13 de entre 2.7 y 11.1 puntos porcentuales.

Aunque estos resultados indican que la preocupación sobre la posibilidad de ser víctima de algún delito ha disminuido entre las unidades económicas, la seguridad pública sigue siendo el tema que más preocupa a las unidades económicas. Por otra parte, y como se verá más adelante, los efectos del delito en los hechos siguen siendo un problema de gran relevancia para el sector privado debido a las consecuencias generalmente negativas que trae consigo.

Distribución porcentual de la percepción acerca de la posibilidad de ser víctima de las unidades económicas por tipo de delito 2012 y 2014

Gráfica 13

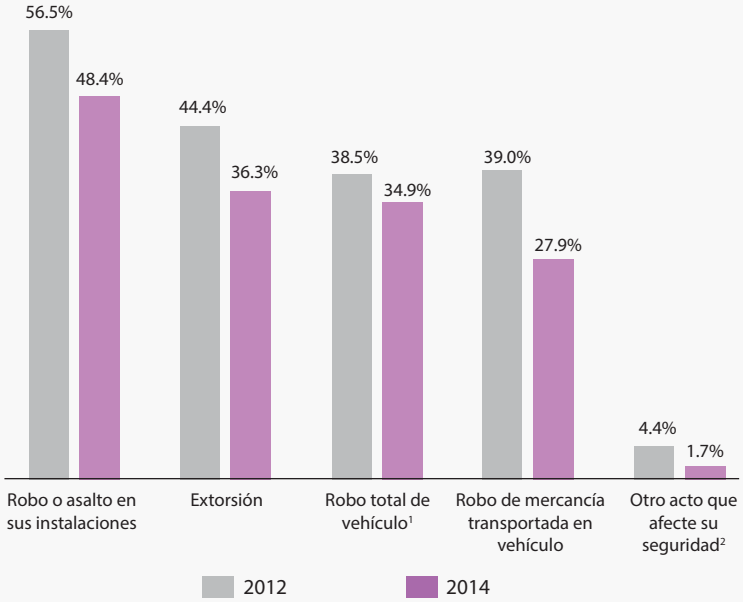

[1] Los vehículos considerados son automóviles, camionetas, camiones y tráiler propiedad de la unidad.
[2] La opción "otro acto que afecte su seguridad" se presenta como un dato referencial.
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

3. EFECTOS DE LA INSEGURIDAD EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS

3. EFECTOS DE LA INSEGURIDAD EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS

Las unidades económicas juegan un papel primordial en el ciclo económico y en la generación de empleos, por lo que se vuelven fundamentales para construir condiciones de estabilidad y de crecimiento económico en el país. Cuando los delitos contra las unidades económicas se vuelven constantes pueden generar condiciones desfavorables que limiten la rentabilidad de las operaciones e incluso las lleve a su cierre definitivo, lo que representaría una pérdida de empleos y de ingresos para el país.

Los efectos que la delincuencia tiene sobre los establecimientos están directamente ligados a los costos económicos en que incurren los establecimientos para atender los efectos negativos que producen los delitos sobre ellas. Estos costos pueden catalogarse en tres tipos principales: costos de prevención (sistemas de seguridad); costos derivados de ser o haber sido víctima de la delincuencia (productos robados, extorsión o robo hormiga) y; los costos derivados de respuestas al delito (puertas o instalaciones dañadas o reemplazo de objetos robados)[12]. Además de los costos derivados de la delincuencia, también se deben considerar los cambios generados en las dinámicas de operación y el comportamiento de los empleados al interior de las unidades económicas, lo que puede representar una limitación en su crecimiento y desarrollo empresarial.

3.1 Cambios de comportamiento

En términos generales, la inseguridad afecta al conjunto de la sociedad y deteriora severamente la calidad de vida de los ciudadanos, quienes se sienten atemorizados, acosados y vulnerables ante la amenaza permanente de victimización[13]. El sector privado no queda exento de los efectos de la delincuencia, por lo tanto, las unidades económicas deben ajustar su comportamiento según la situación de seguridad que prevalece en donde llevan a cabo sus operaciones. Debido a que la delincuencia generalmente interfiere de manera negativa en las actividades de los establecimientos, éstas terminan modificando sus decisiones comerciales y de inversión y adoptan estrategias operativas para reducir y prevenir las pérdidas que les puede ocasionar este fenómeno. La importancia de la operación en las unidades económicas consiste en la generación de empleos y oportunidades para el crecimiento económico. Algunas de las afectaciones que se pueden presentar como

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

consecuencia del delito son la cancelación de planes de crecimiento (inversiones); dejar de comercializar o hacer negocios con otras unidades económicas; dejar de manejar efectivo en las instalaciones del establecimiento; la cancelación de rutas de distribución o venta de sus productos; entre otras.

A través de la ENVE 2014, se pueden conocer algunas de las afectaciones más importantes que sufrieron las unidades económicas durante el 2013 como consecuencia de haber sido víctimas de algún delito durante este periodo. Según los resultados presentados en la gráfica 14, el 22.3% de las unidades económicas redujeron los horarios de producción o comercialización de sus bienes o servicios como consecuencia del delito; el 18.9% canceló planes de crecimiento a su establecimiento (inversiones) y; el 11.5% dejó de manejar efectivo en las instalaciones de su establecimiento. La reducción de horarios de operación y la cancelación de planes de crecimiento conlleva consecuencias económicas negativas para los establecimientos, mientras que dejar de manejar efectivo en las instalaciones del establecimiento dificulta la operación de la misma. Hubo otras afectaciones que sufrieron las unidades económicas durante este periodo que dificultaron sus operaciones, entre éstas, el 9% de las unidades económicas dejaron de comercializar o hacer negocios con otros establecimientos; en el 8% los dueños dejaron de asistir al establecimiento y; 5.9% cancelaron rutas de distribución o venta de sus productos.

Estas afectaciones o cambios de comportamiento se efectúan según el tipo de delito al que se enfrentan los establecimientos. Los establecimientos se enfrentan principalmente a dos tipos de delitos: delitos internos y delitos externos[14]. Estos delitos se determinan según el autor del mismo, en este caso si se trata de una persona que se encuentra fuera del establecimiento o si forma parte de la misma como empleado, dueño, u otros. Por otro lado, también existe una clasificación de delitos contra las unidades económicas según los delitos de cuello blanco y la delincuencia

Tasa de unidades que sufrieron al menos una afectación como consecuencia del delito según tipo de afectación 2013

Gráfica 14

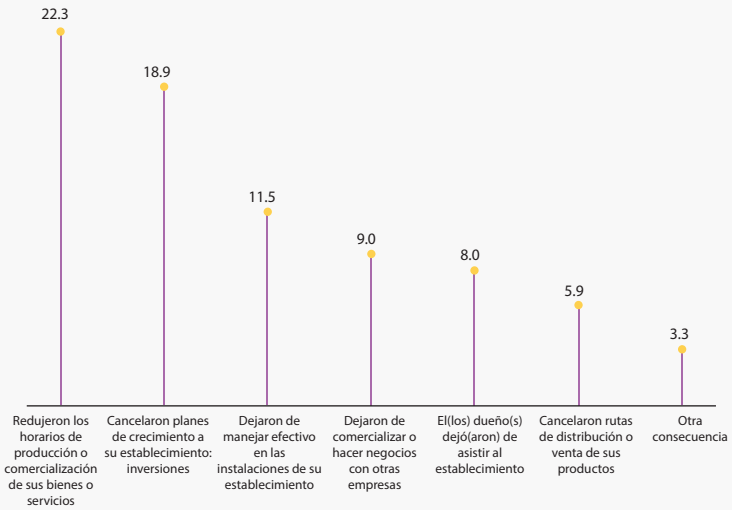

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

contra las unidades económicas[15]. Para la comisión de los delitos de cuello blanco debe considerarse "un abuso del puesto laboral legítimo regulado por la ley" y, se define como "toda conducta que se presente en un contexto laboral corporativo o individual; o que se cometa con la finalidad de obtener una ganancia personal o corporativa; o bien que viole la confianza relacionada con el puesto o el estatus de dicho individuo o corporación; y que represente una violación a cualquier ley en materia penal, derecho administrativo, reglamento, disposición o regulación que condene esta conducta"[16]. En cambio, cuando se trata de delincuencia en contra las unidades económicas las víctimas de los delitos son las mismas unidades económicas o los empleados de las mismas. Aunque los empleados victimizados son los que sufren de manera directa las consecuencias del delito, la unidad económica también es víctima debido a los costos indirectos de los mismos; como puede ser la baja del empleado como consecuencia del delito, la disminución de la productividad debido al daño psicológico, entre otros. El tipo de delito por el que son victimizadas las unidades económicas determina el costo que tiene para los establecimientos y las acciones que éstas emprenderán para hacer frente a su costo y prevenir su futura comisión.

3.2 Costos del delito

Los costos en los que incurren las unidades económicas como consecuencia del delito se generan debido a los daños concebidos a partir de su comisión y las acciones que llevan a cabo las unidades económicas para prevenirlos. Además del tipo de costo que deben asumir las unidades económicas como consecuencia del delito y, como se menciona en la sección anterior, el costo también se determina según el tipo de delito que se comete; ya sean delitos internos, externos, de cuello blanco o la delincuencia en contra de las unidades económicas.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la ENVE 2014, se encontró que en 2013 el costo total de del delito en contra de las unidades económicas fue de alrededor de 110 mil millones de pesos, cantidad que representó aproximadamente 0.66% del PIB de los Estados Unidos Mexicanos[17]. Según los resultados de la ENVE 2012, en 2011 el costo de la inseguridad y los delitos fue de poco más de 115 mil millones de pesos, de éstos cerca de 48 mil millones fueron destinados a medidas de protección contra la delincuencia. Para 2013 los gastos para la prevención se incrementaron a poco menos de 49 mil millones de pesos, Del costo total del delito en contra de las empresas, 55.5% fueron pérdidas económicas para los negocios por la comisión de delitos en su contra y el 44.5% restante fueron por gastos en medidas preventivas. La mayoría de las medidas preventivas se destinaron a cambiar o colocar cerraduras y candados; cambiar puertas o ventanas y; en instalar alarmas o equipos de video vigilancia.

De manera más específica, en la gráfica 15 se muestra el promedio de costos del delito para las unidades económicas para las entidades federativas seleccionadas en los años 2011 y 2013. Las entidades federativas que aparecen en la gráfica son aquellas en donde hubo un mayor cambio en el promedio del costo del delito. De estas entidades, Morelos tuvo el cambio más drástico ya que en 2011 el costo promedio del delito en las unidades económicas fue de 188 mil 705 pesos, para el 2013 este costo fue de 48 mil 839 pesos; en otras palabras, hubo una diferencia de 139 mil 866 pesos entre ambos años. En otras entidades federativas el costo del delito fue mayor en el 2013 que en el 2011; tales son los

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

casos del Distrito Federal, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco.

Parte de los costos que deben asumir las unidades económicas como consecuencia del delito son los cambios en el comportamiento a la hora de realizar las actividades del negocio. Este tema se abordó en la sección que trata la percepción de las unidades económicas sobre la seguridad pública, no obstante para esta parte se retoman los cambios en el comportamiento como parte de las consecuencias del delito en el sector privado.

Las gráficas 16 y 17 muestran la distribución porcentual de las acciones y cambios de comportamiento de las unidades económicas generados como consecuencia de haber sido víctimas de algún delito en el 2013. En la primera gráfica se muestran las entidades federativas que más actividades dejaron de hacer, mientras que en la segunda se aprecian las entidades en donde menos actividades dejaron de hacer las unidades económicas. Las tres entidades federativas en donde se concentran las unidades económicas que más modificaron sus acciones fueron Guerrero, Tamaulipas y Morelos. La reducción de horarios de producción o comercialización fue la acción que tomaron en mayor proporción las unidades económicas en estas entidades, llegando hasta un 47.5% de las unidades económicas en Guerrero. La segunda acción más recurrida en estas entidades fue la cancelación de inversiones, la cual fue realizada por el 39.7% de las unidades económicas en Guerrero; el 35.1% de las de Tamaulipas y; el 30.2% de las de Morelos.

Las entidades federativas en donde las unidades económicas dejaron de hacer menos actividades, fueron Jalisco, Sonora y Sinaloa. La actividad con el menor porcentaje en las tres entidades mencionadas, hace referencia a *que el dueño dejará de asistir a las instalaciones*

Promedio de costos del delito de las unidades económicas por entidades federativas seleccionadas 2011 y 2013

Gráfica 15

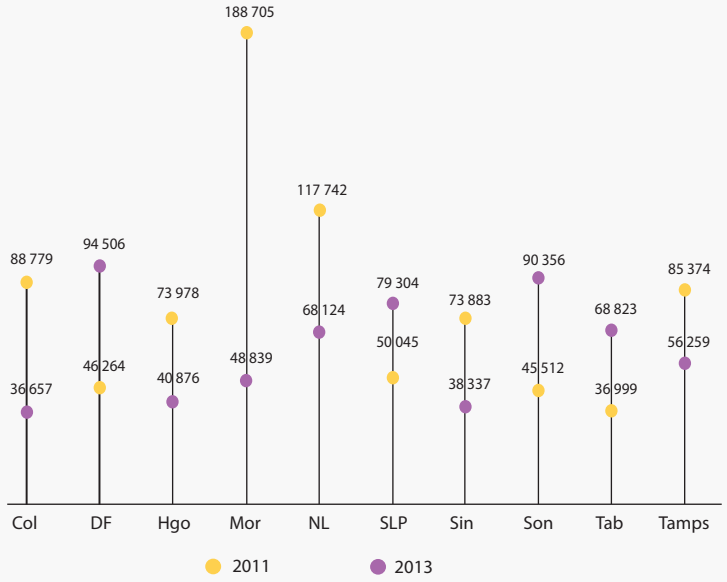

Nota: Se muestran las entidades federativas en donde se registraron los cambios más grandes en el promedio de costos del delito del 2011 al 2013.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

Distribución porcentual de la unidades económicas que manifestó haber tomado una acción como consecuencia de haber sido víctima de algún delito (Las que más actividades dejaron de hacer) 2013

Gráfica 16

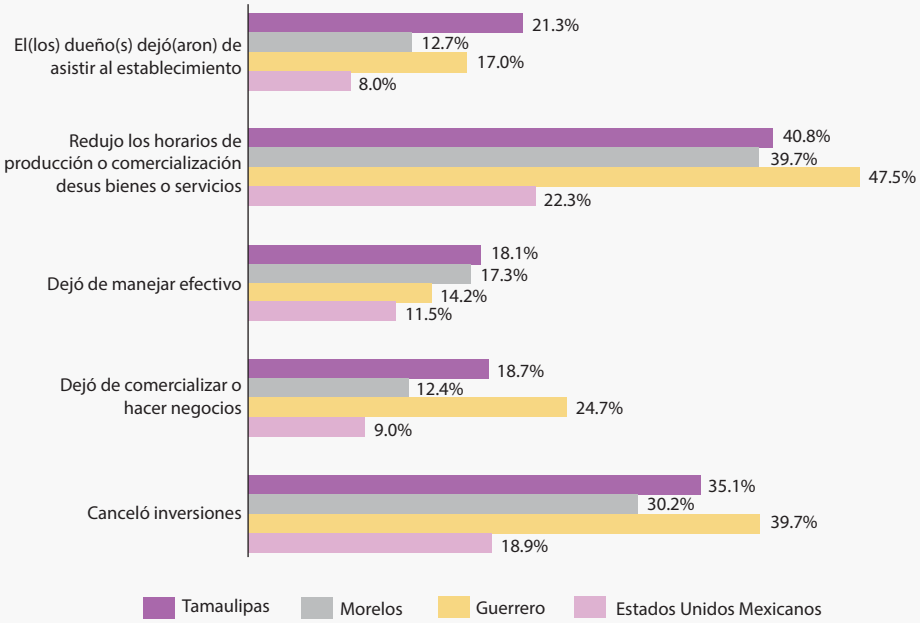

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

del establecimiento, siendo Jalisco y Sinaloa los estados con el porcentaje más bajo, ambas entidades federativas con 1.8% de las unidades económicas que operaban dentro de sus demarcaciones El porcentaje de unidades económicas que dejaron de hacer alguna actividad no superó el 10% en estas tres entidades; siendo la cancelación de inversiones la actividad con el mayor porcentaje con 9.7% de las unidades económicas en Sinaloa que dejaron de realizar dicha actividad.

Uno de los aspectos de la seguridad pública que puede influir sobre el comportamiento de los establecimientos frente a la delincuencia es la relación que éstas tienen con las autoridades y el conocimiento de las acciones que éstas llevan a cabo para combatir la delincuencia. Las decisiones que toman las unidades económicas sobre la manera de abordar la problemática que presenta la delincuencia se pueden basar en las actuaciones que realizan las autoridades para mitigarla. Por lo tanto, es relevante saber si los establecimientos conocen estas acciones, ya que éstas podrían llevar a cabo sus propias acciones para mitigar las consecuencias del delito en caso de no conocer las acciones que realizan las autoridades.

La información obtenida de la ENVE 2012 y 2014 también muestra el conocimiento de parte de las unidades económicas sobre las acciones llevadas a cabo para combatir la inseguridad por parte del gobierno local o delegacional en donde se encuentran ubicadas. Algunas de las acciones que se incluyen en la encuesta son la instalación de videocámaras de vigilancia; los programas de sensibilización para que las unidades denuncien; operativo contra la delincuencia; entre otros. La gráfica 18 muestra que poco más de la mitad (51.2%) de las unidades económicas

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Distribución porcentual de la unidades económicas que manifestó haber tomado una acción como consecuencia de haber sido víctima de algún delito (Las que más actividades dejaron de hacer) 2013

Gráfica 17

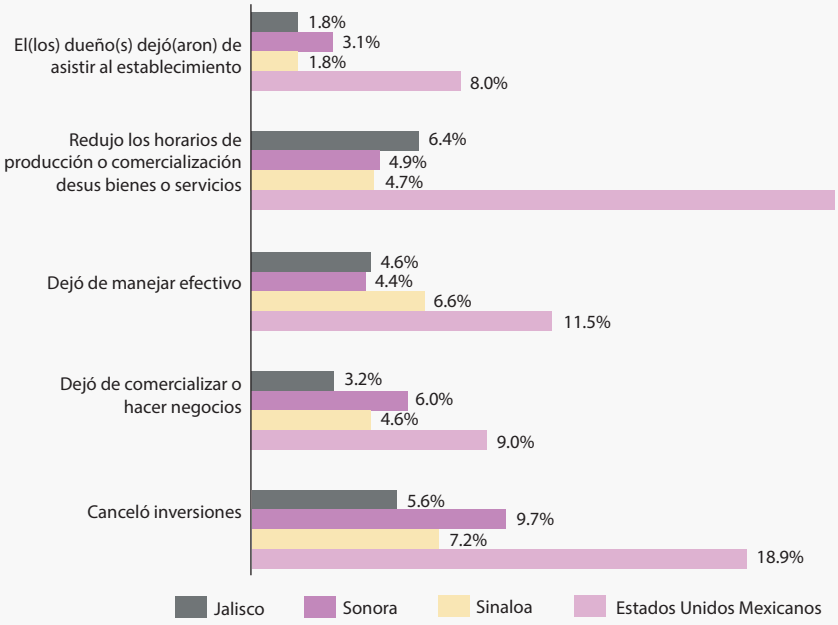

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

identifican al patrullaje y a la vigilancia policiaca como la actividad de la que mayor conocimiento tuvieron en el 2013. Como segunda y tercera acción con mayor conocimiento en el mismo periodo se encuentran la mejora del alumbrado y el mantenimiento y limpieza en los alrededores de la unidad.

En la mayoría de las acciones presentadas en la gráfica 18 hubo un mayor conocimiento de las acciones de las autoridades de seguridad pública por parte de las unidades económicas en el 2013 que en el 2011; con la excepción de los operativos contra la delincuencia, combatir el narcotráfico y la instalación de videocámaras de vigilancia. La acción que presentó el cambio más grande en cuanto a un mayor conocimiento por parte de las unidades económicas fue el mantenimiento y limpieza de los alrededores de la unidades, ya que en el 2011, 38.2% de las unidades económicas tenían conocimiento sobre estas acciones y para el 2013 este porcentaje fue de 43.5%; es decir, hubo una diferencia de 5.3 puntos porcentuales entre ambos años.

3.3 Costos económicos del delito

La información referente a la percepción que tienen las unidades económicas sobre la seguridad pública y las acciones que emprenden con base en ella, aporta elementos importantes para tener una idea sobre algunas de las consecuencias del delito sobre el sector privado. Sin embargo, existen muchos factores que influyen sobre la percepción de las unidades económicas, cada una puede tener una percepción muy distinta sobre la seguridad pública dependiendo de sus circunstancias individuales. No obstante, existen otros elementos que pueden ser medidos en la ENVE y que aportan información más precisa sobre las consecuencias de la delincuencia para los establecimientos y de sus costos en términos monetarios.

Distribución porcentual de las acciones llevadas a cabo en el municipio o delegación donde se encuentran ubicadas las unidades económicas según el conocimiento de dichas acciones 2011 y 2013

Gráfica 18

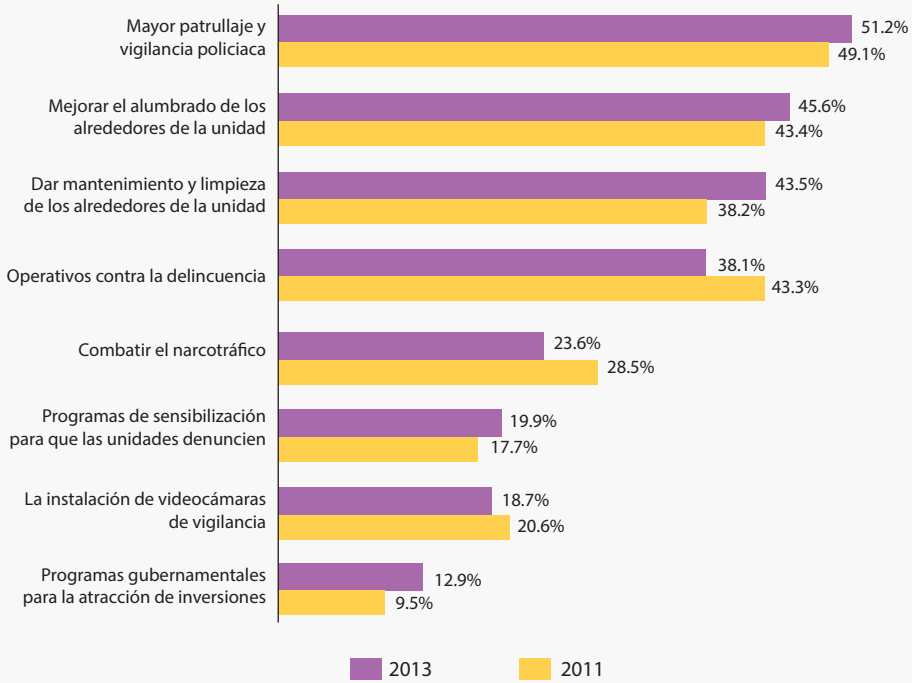

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

A través de la ENVE se pueden conocer los costos del delito para las unidades económicas por entidad federativa, según el gran sector al que pertenecen y su tamaño. En el cuadro 2 se muestra el promedio de las pérdidas a consecuencia del delito según el tamaño de las unidades económicas. Con base en estos resultados, se puede observar que en el 2013, en el costo promedio por unidad económica aumentó en las de tamaño mediano (13%) y en particular las de tamaño grande (58.7%). Las unidades grandes presentaron la mayor cifra con pérdidas de 1 millón 445 mil 484 pesos. Les siguieron los establecimientos medianos y pequeños con promedios de pérdidas de 279 mil 621 y 128 mil 302 pesos, respectivamente. Las unidades económicas micro tuvieron el promedio más bajo con 30 mil 224 pesos por establecimiento, sin embargo se debe mencionar que el número de unidades económicas micro fue mucho mayor que el de los establecimientos de tamaños mayores.

En el cuadro 2 también se puede apreciar el promedio de gastos en medidas de protección, los cuales fueron menores a las pérdidas a consecuencia del delito. No obstante, en promedio los costos de las medidas de protección fueron más elevadas que las pérdidas a consecuencia del delito en las unidades económicas medianas durante el 2013. Por otro lado, en los establecimientos grandes se tiene la mayor diferencia entre ambos tipos de costos, siendo ésta de 611 mil 416 pesos. En promedio, las unidades económicas de todos los tamaños tuvieron mayores costos por pérdidas a consecuencia del delito que por gastos en medidas de protección, puesto que la primeras fueron de 47 mil 878 pesos y las segundas de 30 mil 450 pesos.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Promedio de gastos y perdidas a consecuencia del delito 2013 Cuadro 2

Tamaño	Gasto promedio en medidas de protección contra la delincuencia (por unidad económica)	Pérdidas promedio a consecuencia del delito (por unidad económica)
Estados Unidos Mexicanos	**30 450**	**47 878**
Micro	18 722	30 224
Pequeña	81 444	128 302
Mediana	287 015	279 621
Grande	834 068	1 445 484

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas*, 2014.

Los resultados de la ENVE 2014 también permiten conocer los costos del delito de las unidades económicas según el sector al que éstas pertenecen. Estos resultados se muestran en la gráfica 19, en donde se puede apreciar que en promedio las unidades económicas que pertenecían al sector de la industria tuvieron los costos del delito más elevados con 108 mil 084 pesos por unidad económica y mostraron un incremento, respecto de 2011, de 14.7 por ciento. Sin embargo, cabe mencionar que las unidades económicas que pertenecen a este sector económico suelen ser de mayor tamaño que de los demás sectores debido a que los procesos industriales requieren de mucho capital y de un tamaño de personal amplio para poder realizarse. El promedio de costos del delito de los otros dos sectores fue similar entre ambos, siendo de 49 mil 584 pesos en el sector de servicios y de 46 mil 619 para las unidades económicas del sector comercial.

De manera general y con base en los resultados arrojados por la ENVE, se puede determinar el promedio de los costos del delito según el tipo de gasto que tuvieron que realizar las unidades

Promedio de costos del delito de las unidades económicas según su tamaño 2013 Gráfica 19

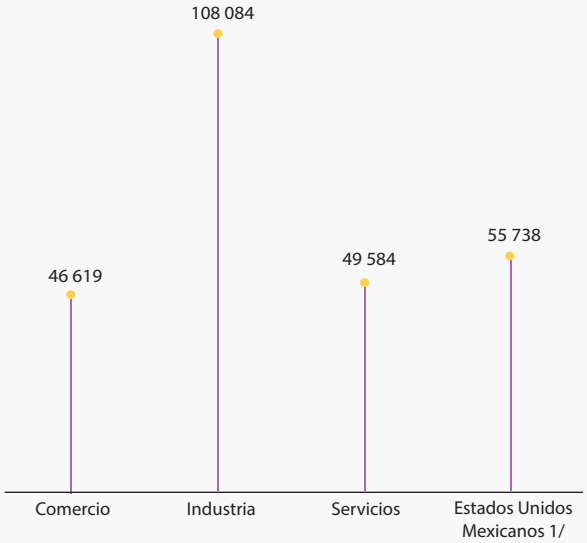

1/ Corresponde al promedio de los costos del delito de todas las unidades económicas.
Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2014.

económicas. Como se muestra en la gráfica 20, la mayoría de los costos en los establecimientos de todos los tamaños fueron por pérdidas a consecuencia del delito con un promedio de 47 mil 878 pesos por unidad económica en el 2013, aunque esta cifra fue menor que en el 2011, la cual fue de 48 mil 601 pesos. El promedio de los gastos en medidas de protección fue ligeramente mayor en 2013 que en 2011.

La información sobre las pérdidas y costos de los establecimientos como consecuencia del delito, ya sea de manera directa o indirecta, que provee la ENVE es clave para comprender los factores que llevan al cierre de las unidades económicas como consecuencia de la delincuencia. Con el fin de ahondar sobre este tema, a continuación se presentan los resultados del cierre de unidades económicas a causa del delito derivados de los Censos Económicos 2014, también elaborados por el INEGI.

Distribución porcentual de los costos del delito en las unidades económicas por tipo
2013

Gráfica 20

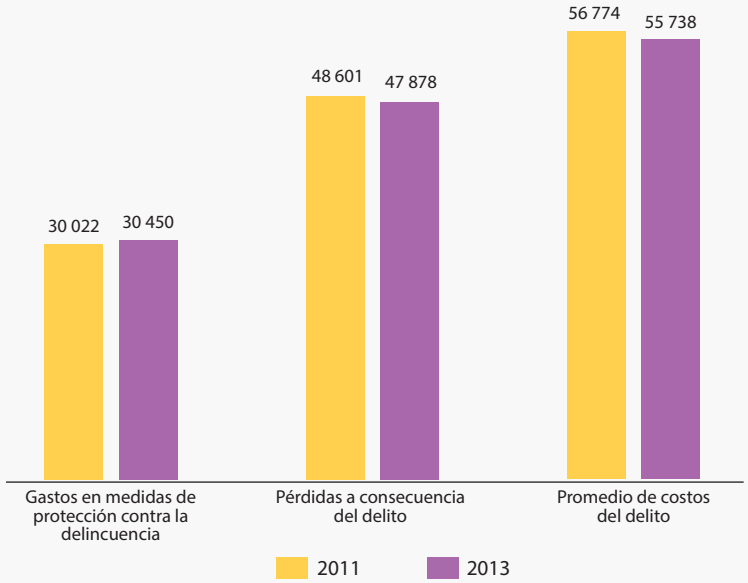

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

3.4 Cierres definitivos a causa del delito

Los Censos Económicos son un acervo estadístico que generan indicadores económicos del país sobre los establecimientos de los sectores industrial, comercial y de servicios a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático. A través de sus resultados se pueden conocer las características de la economía del país a nivel nacional, estatal, municipal y delegacional; así como de todas las actividades económicas no agropecuarias de la República Mexicana. Entre la información que arrojan sus resultados se encuentra la correspondiente al cierre de negocios por distintas razones y, entre éstas, la inseguridad. Esta información es recabada en la hoja de control del cuestionario de este instrumento de captación cuando el establecimiento que se busca censar haya cerrado[18].

La información que arrojan los Censos Económicos 2014 sobre el cierre de negocios debido a la inseguridad puede servir de complemento a los resultados de la ENVE 2012 y 2014 sobre los efectos del delito en el sector privado del país. Esta información muestra una de las

consecuencias más negativas de la delincuencia sobre la economía nacional, ya que el cierre de unidades económicas trae consigo un aumento en el nivel de desempleo, una disminución en el nivel de confianza para invertir en el país, entre otros efectos negativos.

De acuerdo a los resultados de los Censos Económicos 2014, a nivel nacional hubo 880 mil 679 establecimientos cerrados de forma definitiva. Como se puede observar en la gráfica 21, entre las principales razones de los cierres definitivos de los establecimientos, se encuentra la situación económica del país con un 35.4% de los establecimientos; 4.1% señaló como causa de cierre la inseguridad a consecuencia del delito y; 44.1% no sabía la razón del cierre de establecimientos, mientras que 16.3% manifestaron otra causa[19].

Establecimientos cerrados en forma definitiva según causas 2014

Gráfica 21

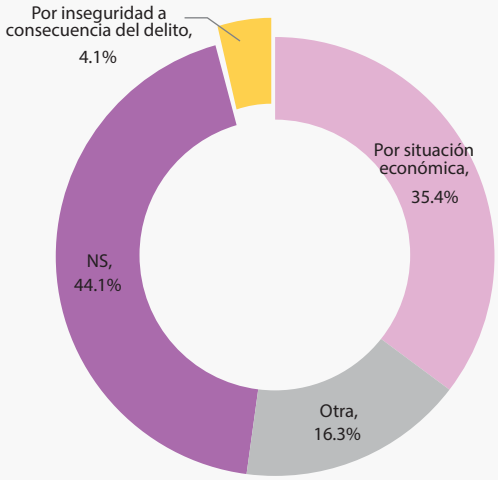

Nota: Los datos fueron recabados entre el 4 de febrero y el 31 de julio del 2014. El número de establecimientos cerrados se determina a partir del directorio de establecimientos censados en el Censo Económico 2009, dicho directorio ha sido actualizado en forma anual con base en encuestas económicas realizadas por el INEGI y en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

NS: No se sabe las causas del cierre definitivo del establecimiento.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE). 2014.

Por otra parte y, como se pudo apreciar anteriormente en la gráfica 11, a través de la ENVE 2012 y 2014 se recopilan datos de los principales problemas que afectan a las unidades económicas; tanto en 2011 como en 2013 la inseguridad y delincuencia fue considerado como el principal problema para las unidades económicas, los impuestos fueron el segundo problema señalado y el tercero fue el bajo poder adquisitivo de la población. En este sentido se puede observar cierta similitud con los resultados obtenidos de los Censos Económicos 2014, que a pesar de ser un instrumento distinto y con objetivos diferentes a los de la ENVE, éste brinda indicios de cómo la percepción que tienen las unidades económicas de sus principales problemas, son reales y se ven reflejados en el cierre de unidades económicas.

Los resultados de los Censos Económicos 2014 también reflejan el porcentaje de establecimientos con cierre definitivo a causa de la inseguridad, como se puede apreciar en el mapa 1. Según

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

estas cifras, Guerrero fue la entidad federativa con el mayor porcentaje de establecimientos cerrados de forma definitiva a causa de la inseguridad con 13.4%; seguido de Chihuahua y Nuevo León con 11.9% y 10.6% respectivamente. En contraste, la entidad federativa que tuvo el menor porcentaje de cierres definitivos por inseguridad fue Chiapas con 0.4%, seguida por Aguascalientes, Campeche, Yucatán y Querétaro con 0.5% de establecimientos cerrados de forma definitiva.

Aunado a estos resultados, los datos recabados por la ENVE 2012 y ENVE 2014 miden la percepción de unidades económicas sobre la situación actual que guarda la inseguridad pública en su Entidad Federativa. En 2012, las tres entidades federativas en donde se reportó el mayor porcentaje en cuanto a la percepción de inseguridad fueron Guerrero, estado de México y Nuevo León; para el 2014 fueron Morelos, estado de México y Guerrero como se puede ver en la gráfica 12. Estas cifras muestran que existe una relación entre la percepción de las unidades económicas sobre el nivel de inseguridad en el estado de Guerrero en 2012 y 2014; así como la percepción de inseguridad en las entidades federativas de Morelos y el estado de México en 2014; las cuales se encontraban entre las 8 entidades con mayor porcentaje de establecimientos con cierre definitivo por inseguridad.

Además del cierre de establecimientos a nivel estatal, la información recopilada por los Censos Económicos 2014 también muestra los resultados en las principales zonas metropolitanas de la República Mexicana. Cabe señalar que hubo 11 zonas metropolitanas cuyo porcentaje de establecimientos cerrados en forma definitiva a causa de la delincuencia estuvo

Porcentaje de establecimientos con cierre definitivo por inseguridad a consecuencia del delito según entidad federativa 2014

Mapa 1

Nota: Los datos fueron recabados entre el 4 de febrero y el 31 de julio de 2014. El número de establecimientos cerrados se determina a partir del directorio de establecimientos censados del Censo Económico 2009, dicho directorio se ha ido actualizando en forma anual con base en encuestas económicas realizadas por el INEGI y en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

NS: No se sabe las causas del cierre definitivo del establecimiento.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

por encima del promedio nacional, el cual fue de 4.1 por ciento. Encabezando la lista se encuentra la zona metropolitana de Acapulco, conformada por los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, con 31.1% de los negocios cerrados por inseguridad; le siguió la zona metropolitana de Juárez con 20.6%; siendo estas dos las zonas metropolitanas con mayor porcentaje de establecimientos cerrados a consecuencia del delito. Por otro lado, en la zona metropolitana de Chihuahua, 4.5% de los establecimientos que cerraron de manera definitiva lo hicieron por la inseguridad; esta cifra representa la más baja incidencia en cierres de establecimientos de manera definitiva de las zonas metropolitanas seleccionadas. En el caso de Guerrero, que es la entidad con mayor porcentaje de establecimientos con cierre definitivo a causa de la inseguridad, coincide con el alto promedio de cierres en la zona metropolitana más grande del estado. Otros estados que tuvieron un porcentaje relativamente alto de establecimientos que cerraron por inseguridad y que cuentan con algunas de las zonas metropolitanas con el mayor porcentaje de este indicador fueron principalmente los estados fronterizos de Chihuahua (ZM de Juárez y ZM de Chihuahua), Coahuila (ZM de La Laguna), Nuevo León (ZM de Monterrey) y Tamaulipas (ZM de Nuevo Laredo, ZM de Tampico y ZM de Reynosa-Río Bravo); así como Durango (ZM de La Laguna), el estado de México (ZM del Valle de México) y Morelos (ZM de Cuernavaca).

Los Censos Económicos 2014 también proveen información sobre el cierre de establecimientos por inseguridad según el tamaño de los mismos y las causas del cierre definitivo como se puede apreciar en la gráfica 23. Esta información permite conocer el impacto de la inseguridad sobre las unidades económicas más pequeñas que, debido a su tamaño, son más vulnerables ante la delincuencia. De los 880 mil 679 establecimientos

Porcentaje de establecimientos cerrados en forma definitva a consecuencia de la inseguridad por zonas metropolitanas seleccionadas
2014

Gráfica 22

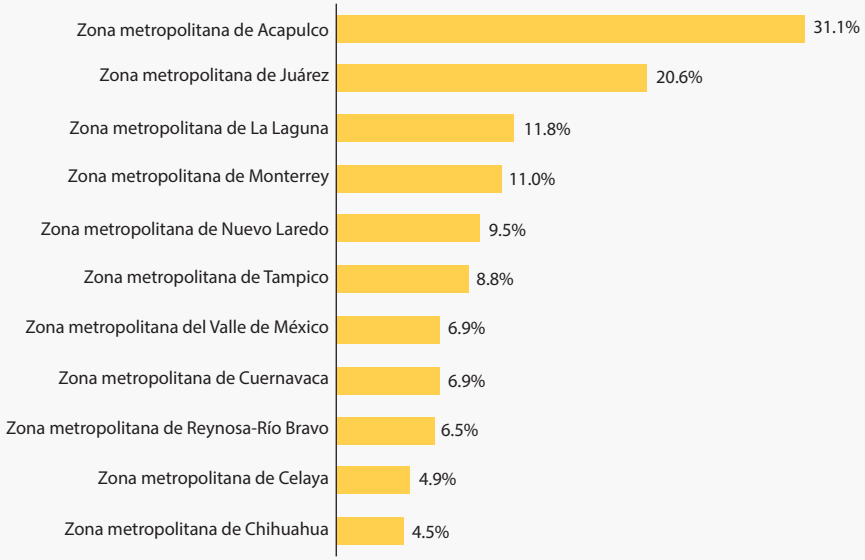

Nota: Las zonas metropolitanas seleccionadas fueron aquellas en donde se registraron la mayor proporción de establecimientos cerrados en forma definitiva a consecuencia de la inseguridad.

Fuente: INEGI. *Censos Económicos* 2014.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

a nivel nacional cerrados en forma definitiva de acuerdo al tamaño de los establecimientos cerrados a causa de la inseguridad, la gran mayoría fueron unidades económicas micro, puesto que éstas representaron el 98.2% del total de cierres; mientras que 1.5% correspondió a las unidades económicas pequeñas, 0.2% a las medianas y 0.1% a las grandes.

De igual manera que con las cifras anteriores, esta información se puede complementar con los resultados de la ENVE 2012 y 2014 con respecto al nivel de victimización de las unidades económicas según su tamaño. Con respecto a este tema y al comparar los resultados obtenidos en la ENVE 2012 y 2014 se puede observar en la gráfica 24 una disminución de unidades económicas víctimas del delito de acuerdo a su tamaño; es decir, en 2013 el porcentaje de unidades económicos víctimas del delito disminuyó para los cuatro tamaños de unidades económicas. También se puede apreciar en la gráfica 25 que en ambos casos (ENVE 2012 y ENVE 2014) las unidades económicas con mayor porcentaje de victimización fueron las grandes.

Establecimientos cerrados en forma definitiva según causas y tipo de estrato
2014

Gráfica 23

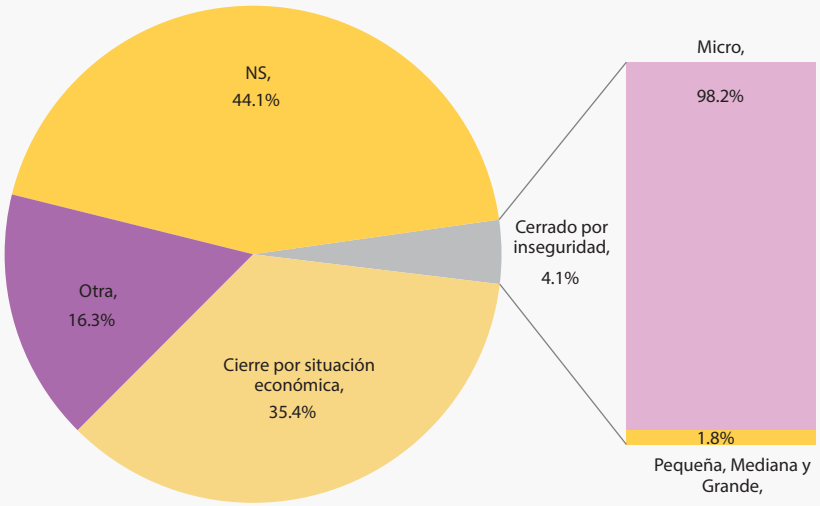

Nota: Los datos fueron recabados entre el 4 de febrero y el 31 de julio del 2014. El número de establecimientos cerrados es determinado a partir del directorio de establecimientos censados en el Censo Económico 2009, dicho directorio fue actualizado en forma anual en base a las Encuestas Económicas llevadas a cabo y al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

Al contraponer esta información con los resultados que proporcionan los Censos Económicos 2014, resulta interesante ver que las unidades económicas micro son las que mayor porcentaje de cierres reflejan y según los resultados de ambas versiones de la ENVE, también fueron las unidades económicas que más delitos se cometieron en su contra. No obstante, debe mencionarse que hubo una mayor cantidad de unidades económicas micro establecidas en la República Mexicana que el número de unidades económicas de los demás tamaños.

Por lo mismo, se puede tomar en cuenta el porcentaje de unidades económicas víctimas del delito para tener una mejor idea del nivel de victimización de las unidades económicas de distintos tamaños. De acuerdo a los resultados de la ENVE 2012 y 2014, las unidades económicas

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Número de delitos ocurridos según el tamaño de la unidad económica
2011 y 2013

Gráfica 24

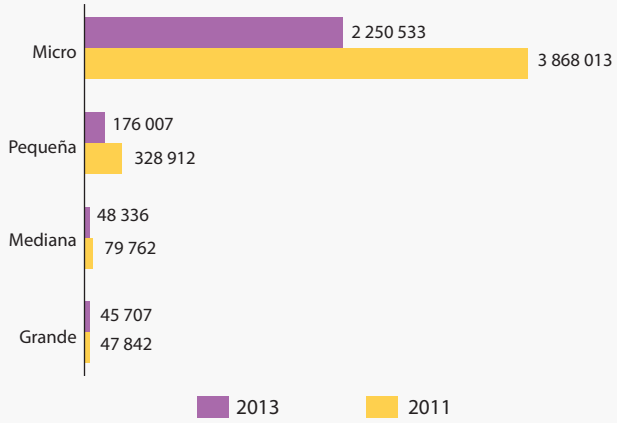

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

Porcentaje de Unidades Económicas víctimas del delito por tamaño
2011 y 2013

Gráfica 25

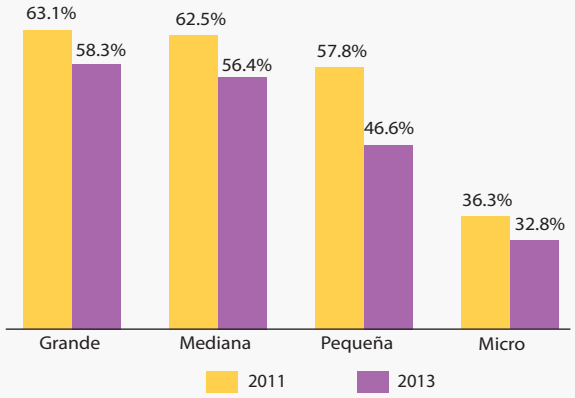

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

micro fueron las menos victimizadas, como se puede constatar en la gráfica 25. Las unidades económicas grandes y medianas tuvieron porcentajes similares en ambos años, mientras que las unidades económicas pequeñas tuvieron los segundos menores porcentajes en 2011 y 2013. A pesar de estos resultados, se debe mencionar que hubo un cambio notable en los establecimientos pequeños con una disminución de 11.2 puntos porcentuales en 2013 respecto a 2011.

Además del tamaño de las unidades económicas, los Censos Económicos 2014 también proporcionan información sobre los cierres definitivos a causa de la inseguridad de acuerdo al sector al que pertenecían los establecimientos. A diferencia del tamaño de las unidades económicas, los resultados de cierres por inseguridad según el sector al que pertenecen fueron más equilibrados, debido a que hay unidades económicas de distintos tamaños en los tres sectores incluidos en los Censos Económicos. No obstante, hubo una preponderancia de cierres a causa de la inseguridad de unidades económicas en ciertos sectores, lo que también puede relacionarse con el tamaño de las mismas. Como se puede constatar en la gráfica 26, el

Establecimientos cerrados en forma definitiva según causa y sector 2014

Gráfica 26

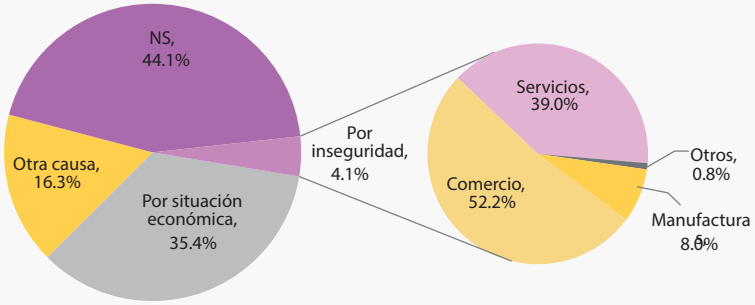

Nota: Los datos fueron recabados entre el 4 de febrero y el 31 de julio del 2014. El número de establecimientos cerrados se determina a partir del directorio de establecimientos censados en el Censo Económico 2009, dicho directorio ha sido actualizado en forma anual con base en encuentas económicas realizadas por el INEGI y en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2014.

52.2% de las unidades económicas que cerraron de manera definitiva debido a la inseguridad fueron las del sector de comercio, seguido por el sector servicios con un 39% y, el sector de manufacturas con 8%, y otros 0.8%. Cabe mencionar que el sector de comercio incluye los establecimientos micro y pequeños que comercializan al por menor mercancías básicas, como es el caso de las tiendas de abarrotes, las farmacias, entre otros; y que son prevalentes a lo largo del territorio nacional. Su giro las hace más vulnerables a la delincuencia debido a la mercancía que manejan, la cual puede ser robada.

Por su parte y como se puede apreciar en la gráfica 27, la ENVE aporta información sobre las unidades económicas que fueron víctimas del delito de acuerdo al sector al que pertenecen. Para efectos de la comprensión de este apartado se entenderá al sector de manufacturas de los Censos Económicos como el equivalente al sector industrial en la ENVE. En 2013 se registró una disminución en el porcentaje de unidades económicas víctimas del delito de acuerdo al sector con respecto al 2011. El sector con mayor porcentaje de víctimas del delito fue el de comercio en ambos años,

Porcentaje de Unidades Económicas victimas del delito por gran sector 2011 y 2013

Gráfica 27

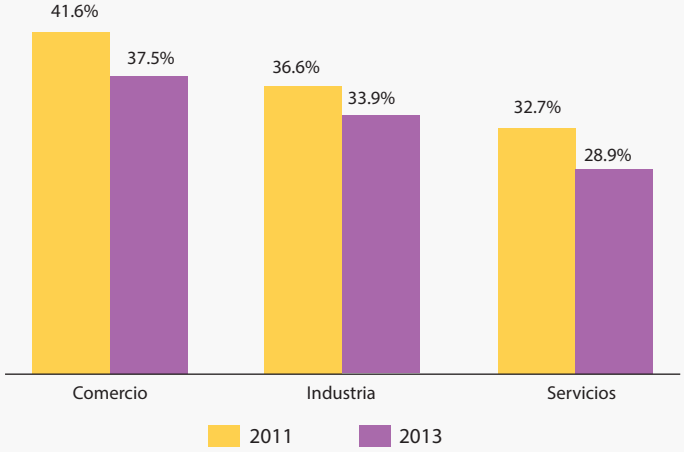

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización de Empresas* (ENVE), 2012 y 2014.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

seguido del sector industria y el sector servicios. Como se puede apreciar a partir de estos resultados, el sector comercio fue el que registro más cierres definitivos a causa de la inseguridad, asimismo dicho sector tuvo el mayor porcentaje de unidades económicas víctimas del delito, conforme a las estimaciones de la ENVE.

Como se pudo constatar a partir de este comparativo, la ENVE se puede complementar con otros instrumentos estadísticos para tener un panorama más amplio sobre las implicaciones que tiene la delincuencia sobre el sector privado y la economía del país. La implementación de la ENVE representa un paso muy importante para la comprensión del fenómeno delictivo en el país y con base en sus resultados se pueden generar políticas públicas con soluciones más precisas para hacer frente al delito en contra de las unidades económicas en la República Mexicana.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS

DELITOS SUFRIDOS POR LAS UNIDADES ECONÓMICAS EN 2013..

Delitos

33.6% de los **negocios** sufrió algún ***delito***

Delito más frecuente

Robo o asalto de mercancías, dinero, insumos y bienes: **23.1%**

Delitos con mayor tasa de víctimas

Víctimas por cada ***10 mil unidades*** económicas:

- **Robo hormiga** **1,388**
- **Robo o asalto de mercancias** **1,387**

Cifra negra

El **88.1%** de los **DELITOS** cometidos ***contra negocios*** **NO SE DENUNCIARON** O **NO SE INICIÓ UNA AVERIGUACIÓN PREVIA**

POR TAMAÑO

Delito más frecuente:

- En negocios **micro, pequeños y grandes:** ***robo/asalto de bienes o dinero***
- En *negocios medianos:* ***robo total o parcial de vehículo***
- En negocios micro y pequeños: ***extorsión***

En 2011 el **12.1%** de ellas lo sufrió y en 2013 el porcentaje aumentó a **29%**

POR GRAN SECTOR ECONÓMICO

Delito más frecuente:

- Sector **servicios y comercio:** ***robo/asalto*** de bienes o dinero
- Sector **industrial:** ***actos de corrupción***

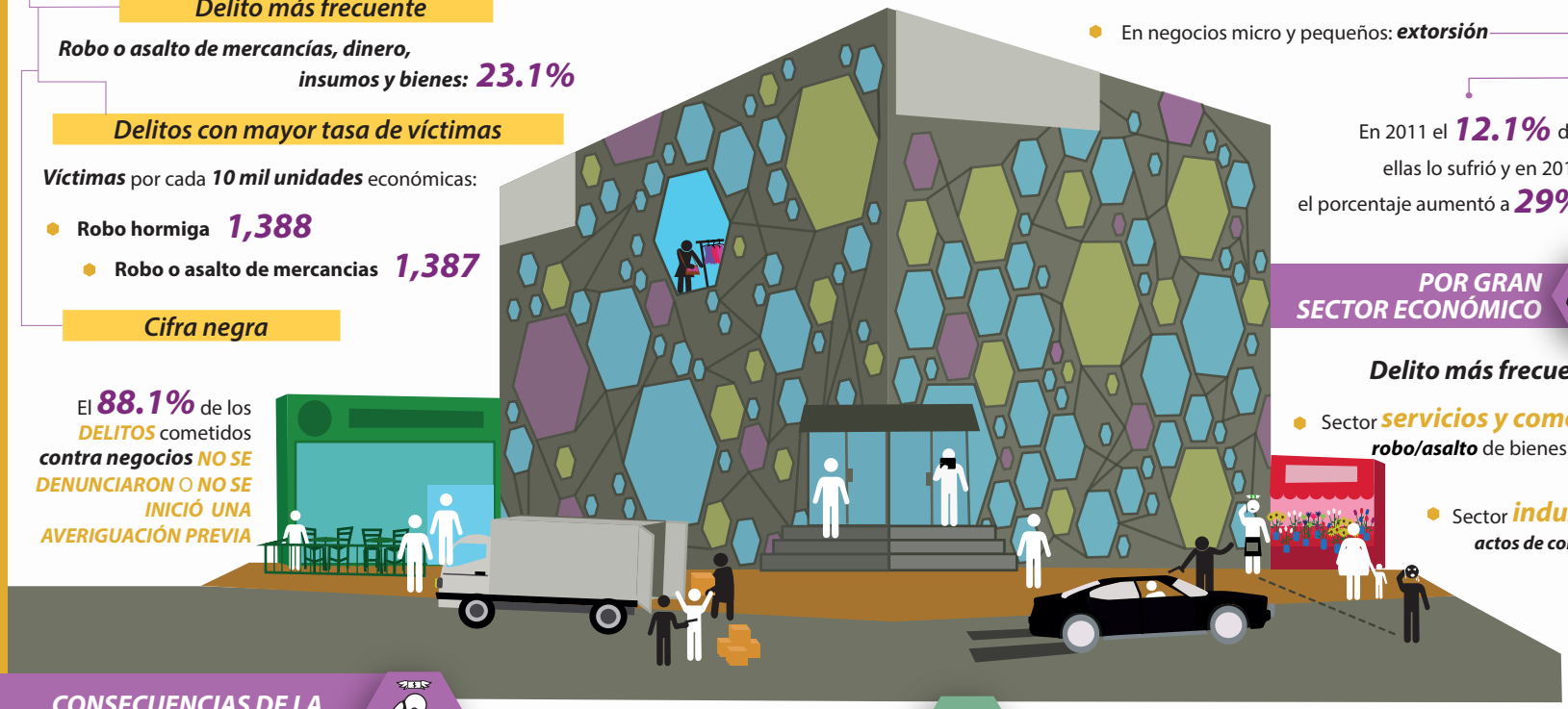

CONSECUENCIAS DE LA DELINCUENCIA:

Costo del delito:

110 mil millones de pesos,
(0.66% del PIB)

Del total del costo del delito:

49 ***mil millones de pesos*** lo fueron en medidas de protección contra la ***delincuencia***

61 ***mil millones*** fueron por perdidas a consecuencia del ***delito***

22.3% de las ***unidades económicas redujeron*** sus ***horarios de producción*** o ***comercialización de sus bienes o servicios***

AFECTACIÓN POR LA INSEGURIDAD Y DELINCUENCIA

Las ***unidades económicas*** percibieron en 2012 y 2014 que la **INSEGURIDAD Y LA DELINCUENCIA** eran los **PROBLEMAS QUE MÁS LAS AFECTABAN**

Cierre de negocios en 2014 por inseguridad y delincuencia **4%**

Del total de cierres:

- *Por tamaño:* **98.2%** *fueron negocios micro*
- *Por sector:* **52.2%** *fueron del sector comercio*

La seguridad pública es un tema de vital importancia para las unidades económicas, ya que tiene un impacto importante sobre sus operaciones y finanzas. Ante la importancia del tema, se han implementado instrumentos que proporcionen información sobre este fenómeno para facilitar la construcción e implementación de políticas públicas encaminadas a mitigar la delincuencia. En la República Mexicana se cuenta con encuestas de victimización diseñadas e implementadas por el INEGI, para medir los diferentes aspectos de la delincuencia en el país. La victimización personal se mide con base en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción, la cual genera información que permita realizar estimaciones sobre la incidencia delictiva, características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. En lo referente al tema de la victimización de unidades económicas, el INEGI diseñó e implementó la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) en el 2012 como la primera encuesta sobre este tema en el país y en América Latina, por su alcance en términos de cobertura geográfica y de los sectores económicos que incluye. Esta encuesta atiende la necesidad de medir el impacto de la delincuencia sobre el sector privado en la República Mexicana, con el fin de aportar datos que sean de utilidad para la toma de decisiones de política pública en estas materias.

Entre los resultados más relevantes que ha aportado este instrumento se pudo constatar que al contrastar los datos de la ENVE 2012 y ENVE 2014 hubo una disminución en el porcentaje de unidades económicas que fueron víctimas de algún delito, aunque hubo un aumento con respecto a ciertos delitos, en especial los presenciales, además de un aumento sensible en el costo en las unidades de tamaño medianas y grandes, así como en la del gran sector industria. De forma similar se observó que hubo una disminución en la sensación sobre la posibilidad de ser víctima de los delitos. No obstante, tanto en 2012 como en 2014, las unidades económicas consideraron que el principal problema que les preocupa fue la inseguridad y delincuencia. A pesar de que disminuyó la proporción de unidades económicas víctimas de algún delito, la seguridad pública seguía siendo el tema que generaba mayor preocupación para el sector privado.

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Además de la percepción de las unidades económicas, la ENVE también mide la prevalencia delictiva en esta materia. Los resultados de la ENVE 2014 señalan que de acuerdo al sector, las unidades económicas del sector comercio reportaron más víctimas de algún delito que los establecimientos de los demás sectores (industria y servicios). La extorsión fue uno de los delitos que se cometió con mayor frecuencia en contra de las unidades económicas micro y pequeñas, asimismo se pudo apreciar un aumento en la extorsión presencial (de 12.1% en 2011 a 29% en 2013); en el caso de las unidades económicas medianas y grandes los delitos más frecuentes fueron los relacionados con el robo (robo/asalto de bienes o dinero, robo de mercancía en tránsito y robo total o parcial de vehículo. A través de la ENVE también se puede medir la cifra negra de los delitos en contra de las unidades económicas, es decir, el porcentaje de delitos que no fueron denunciados o que siendo denunciados no iniciaron una investigación. Respecto a este indicador se reportó que hubo un alto porcentaje de delitos que no se denunciaron del total cometidos contra las unidades económicas, además de los que si se denunciaron y no iniciaron una investigación. El resultado de cifra negra en el 2011 y 2013 fue de 88.1% del total de delitos. Con respecto a los delitos que no fueron denunciados, más del 50% de las unidades económicas víctimas expresaron que el motivo fue por causas atribuibles a la autoridad (por miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad, o por malas experiencias con la autoridad). Por otro lado, las tres entidades con los porcentajes de cifra negra más altos en el 2013 fueron Guerrero, Yucatán y Guanajuato.

Los delitos cometidos en contra del sector privado generalmente traen consigo consecuencias negativas para la operación de las unidades económicas que lo conforman. La ENVE también provee de información sobre este tema debido a la necesidad de conocer de qué manera afecta la delincuencia a las unidades económicas. De acuerdo a los resultados de la ENVE, se observó una reducción de horarios de operación y la cancelación de planes de crecimiento como las principales consecuencias del delito. Una de las consecuencias más graves del delito para las unidades económicas es su cierre definitivo; generalmente a causa de las pérdidas económicas y los gastos en medidas de protección que genera. Es posible tener una aproximación del número de establecimientos que tuvieron que cerrar de manera definitiva por este tema a través de los Censos Económicos 2014. Con base en los datos de este instrumento

se pudo observar que del total de establecimientos cerrados, el 4.1% fue por inseguridad a causa del delito. De este total, la mayor proporción de establecimientos cerrados fueron las micro empresas; no obstante las unidades económicas con mayor porcentaje de victimización (ENVE 2014) fueron las unidades económicas grandes. Cabe mencionar que en 44.1% de las unidades económicas cerradas se desconoce la causa de su cierre.

Esta información muestra que los resultados de la ENVE pueden complementarse con otros instrumentos para mostrar los efectos de la delincuencia sobre el sector privado más allá de la información que provee la misma encuesta. Este documento proporciona una parte de la información referente a los efectos del delito sobre las unidades económicas y como estos resultados pueden complementarse con otras encuestas o censos con el fin de tener una visión más amplia sobre un tema tan poco conocido como es la victimización de empresas.

[1] Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia, "Encuestas de Victimización: Un recorrido breve a lo largo de la historia, lo bueno, y lo malo", cdeunodc, https://cdeunodc.wordpress.com/2012/12/18/encuestas-de-victimizacion-un-recorrido-breve-a-lo-largo-de-la-historia-lo-bueno-y-lo-malo/ (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2015).

[2] Personas de 18 años y más.

[3] Ewart, Brian W. y Tate, Anne. "Policing retail crime: from minor offending to organised criminal networks", en: *Criminology research focus*, ed. Froeling, Karen T. Nueva York, EUA, Nova Science Publishers, págs. 33-67.

[4] Giulia Mugellini. Cómo medir y cómo utilizar datos estadísticos para analizar la victimización del sector privado en Latinoamérica. Documento de trabajo. (México: Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, 2013), 9-10.

[5] Las actividades relacionadas con la agricultura son aquellas realizadas por productores individuales que no constituyen una empresa. La razón por la cual no se consideran estas unidades económicas en la ENVE 2014 es porque su comportamiento es tipo hogar y por tanto la localización y recopilación de la información sobre victimización fue captada por la ENVIPE 2014. En cuanto al sector público y gobierno se refiere a todo tipo de actividad o propiedad del gobierno, como empresas paraestatales, unidades de salud, educación y otras funciones y servicios gubernamentales. Por ello, no se tomó en cuenta ya que el enfoque de la encuesta es exclusivamente al sector privado.

[6] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). ENVE 2014. Resultados Oportunos http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/2014/doc/enve_2014_presentacion_ejecutiva.pdf (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

[7] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censos Económicos 2014. Resultados oportunos. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default_t.aspx (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2015).

[8] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censos Económicos 2014. Micro, pequeña y gran empresa. Estratificación de los establecimientos. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_PYMES.pdf (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2015).

[9] Es decir, aquellos delitos en donde estuvieron presentes los empleados o dueños de la unidad económica.

[10] Correa-Cabrera Guadalupe, Desarrollo empresarial, Inversión Extranjera y Crimen Organizado en México: Los Efectos Reales de la Violencia (2006-2010). vol. 31, núm. 46. Panorama Socioeconómico, (Brownsville: Universidad de Texas, 2013), 37.

[11] Mugellini, Guilia, coord. Medición y análisis de la delincuencia contra el sector privado: experiencias internacionales y el caso mexicano. (México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014), 18-19.

[12] Mugellini, Guilia, coord. Medición y análisis de la delincuencia contra el sector privado: experiencias internacionales y el caso mexicano. (México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014), 15.

[13] Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), La seguridad pública en las Américas. Retos y oportunidades. (Washington D.C., USA.: OEA, 2008), 7.

[14] Mugellini, Guilia, coord. Medición y análisis de la delincuencia contra el sector privado: Experiencias internacionales y el caso mexicano.

[15] Ídem.

[16] Ídem, pp. 9.

[17] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). ENVE 2014. Resultados Oportunos http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/establecimientos/otras/enve/2014/doc/enve_2014_presentacion_ejecutiva.pdf (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

[18] Los establecimientos cerrados se determinan tomando como base el directorio de los establecimientos censados en 2009, el cual fue actualizado de manera periódica con los registros de las encuestas económicas y en base al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Con el directorio actualizado se realiza el levantamiento de los Censos Económicos y es en base a este directorio que se reportan los establecimientos cerrados en forma definitiva.

[19] La información se obtiene de manera indirecta con los vecinos pues el establecimiento ya está cerrado de forma definitiva y es la única manera de tener este tipo de información.

LIBROS

Ewart, Brian W. y Tate, Anne. "Policing retail crime: from minor offending to organised criminal networks", en Criminology research focus, ed. Karen T. Froeling, Nueva York: Nova Science Publishers, 2007.

Mugellini, Giulia, coord. Medición y análisis de la delincuencia contra el sector privado: experiencias internacionales y el caso mexicano. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014.

_____. Cómo medir y cómo utilizar datos estadísticos para analizar la victimización del sector privado en Latinoamérica. Documento de trabajo. México: Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, 2013.

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), La seguridad pública en las Américas. Retos y oportunidades, Washington D.C., USA.: OEA, 2008.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

Correa-Cabrera Guadalupe, "Desarrollo empresarial, Inversión Extranjera y Crimen Organizado en México: Los Efectos Reales de la Violencia (2006-2010)". Vol. 31, núm. 46. Panorama Socioeconómico, Brownsville: Universidad de Texas, 2013: 29-40.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Victimización, Seguridad Pública y Justicia, "Encuestas de Victimización: Un recorrido breve a lo largo de la historia, lo bueno, y lo malo", https://cdeunodc.wordpress.com/2012/12/18/encuestas-de-victimizacion-un-recorrido-breve-a-lo-largo-de-la-historia-lo-bueno-y-lo-malo/ (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2015).

INEGI. Estadísticas sobre la Victimización de Empresas. Documentos de análisis y estadísticas. 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). ENVE 2014. Resultados Oportunos. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ encuestas/establecimientos/otras/enve/2014/doc/enve_2014_presentacion_ejecutiva.pdf (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).

_____. "Censos Económicos 2014. Resultados oportunos". http://www.inegi.org.mx/est/ contenidos/proyectos/ce/ce2014/default_t.aspx (Fecha de consulta: 12 de mayo de 2015).

_____. Censos Económicos 2014. "Micro, pequeña y gran empresa. Estratificación de los establecimientos". http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_PYMES.pdf (Fecha de consulta: 20 de mayo de 2015).

_____. "ENVE 2014. Resultados Oportunos." http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ encuestas/establecimientos/otras/enve/2014/doc/enve_2014_presentacion_ejecutiva.pdf (Fecha de consulta: 15 de mayo de 2015).